

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 350 - Año LXXXVII

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, jueves 21 de enero de 1993 - Nº 23726

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: **ESTÁ A LA VENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, EJERCICIO 1991 (LEY 16.320)**

AVISOS

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SERAN RECIBIDOS ENTRE EL 21 DE DICIEMBRE DE 1992 Y EL 29 DE ENERO DE 1993

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 671/992. Increméntanse los créditos presupuestales de funcionamiento y de Inversiones de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciónes Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 30 de diciembre de 1992

Visto: la necesidad de ajustar los créditos presupuestales de funcionamiento e inversiones de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional.

Resultando: I) que el artículo 69 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986 de 8 de abril de 1986 comete al Poder Ejecutivo el ajuste de los créditos presupuestales, aplicando como máximo la variación del indice general de los precios al consumo.

II) que la realización del ajuste debe efectuarse conforme al mandato legal, considerando las disponibilidades del Tesoro Nacional.

Considerando: que es decisión del Poder Ejecutivo profundizar su política destinada a disminuir la incidencia del gasto público en la economía nacional, por lo que se estima necesario reducir los gastos de funcionamiento para el ejercicio 1993.

Atento: a lo establecido por los artículos 69, 70 y 82 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros.

DECRETA:

Artículo 1º. Increméntanse los créditos presupuestales de funcionamiento y de Inversiones de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional en 6,5% (seis y medio por ciento) a partir del 1º de enero de 1993.

Art. 2º. Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 3º. Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - HECTOR GROS ESPIELL - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO - ANTONIO MERCADER - WILSON ELSO GOÑI - EDUARDO ACHE - ENRIQUE ALVARO CARBONE - GUILLERMO GARCIA COSTA - ALVARO RAMOS - JOSE VILLAR GOMEZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 666/992. Difiérese la fecha de entrada en vigencia de las previsiones normativas contenidas en el decreto 304/992, referente a las estadísticas del comercio exterior.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de diciembre de 1992

Visto: lo dispuesto por los Decretos Nos. 20/992 y 304/992 de 2 de enero de 1992 y 1º de julio de 1992, respectivamente.

Resultando: que la Dirección Nacional de Aduanas por razones de organización interna y de procedimientos informáticos ha solicitado una prórroga a partir del 1º de enero de 1993 para la puesta en vigencia de las nuevas nomenclaturas de comercio exterior aprobadas con base en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías.

Considerando: I) que el Gobierno de la República ha asumido compromisos en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Integración y en el Grupo Mercado Común del Sur para la implementación de las nuevas nomenclaturas con base en el padrón internacional antes citado, con la finalidad de formular la comparabilidad estadística y la elaboración de una nomenclatura comunitaria, en tanto los Estados Parte que integran los respectivos Organismos Internacionales ya hubieran adoptado el Sistema Armonizado.

II) que correspondería acceder a la prórroga solicitada, dentro de límites razonables, que permitan asimismo compilar, procesar y difundir las estadísticas de comercio exterior a partir del 1º de enero de 1993 conforme a las Nomenclaturas Arancelarias aprobadas por los Decretos mencionados en el Visto del presente Decreto.

Atento: a lo informado por las Asesorías de Política Comercial y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Difiérese hasta el 1º de Abril de 1993 la entrada en vigencia de las previsiones normativas contenidas en los artículos primero y tercero del Decreto Nº 304/992 de 1º de julio de 1992.

Art. 2º. La Dirección Nacional de Aduanas y el Banco de la República Oriental del Uruguay deberán adoptar las medidas necesarias para que las estadísticas de Comercio Exterior de la República correspondientes al año 1993 se compilen, procesen y divulguen con las nomenclaturas aprobadas por decretos citados.

Art. 3º. El presente Decreto tendrá vigencia a partir de la publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 4º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Decreto 667/992. Dispónese que los Permisos de Importación de trámite preferencial, que se presenten a la Dirección Nacional de Aduanas, abonarán la tasa prevista en el artículo 170 de la ley 16.320.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de diciembre de 1992

Visto: el artículo 170 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

Resultando: que la citada norma dispone la percepción de una tasa por la tramitación de cada permiso de importación de trámite preferencial que ingrese al Centro de Cómputos de la Dirección Nacional de Aduanas, cuyo producido está destinado a adecuar las remuneraciones de los funcionarios de dicha Dirección.

Considerando: que debe tenerse en cuenta la naturaleza jurídica de la tasa así como su incidencia en las operaciones de importación.

Atento: a lo dispuesto en el Inciso 2º del artículo 17o de la citada Ley Nº 16.320.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Los Permisos de Importación de trámite preferencial que se presenten a la Dirección Nacional de Aduanas abonará en todos los casos la tasa prevista en el artículo 170 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992 en el momento del ingreso al Centro de Cómputos estén o no exentos tributariamente los bienes comprendidos en aquellos permisos.

Art. 2º. El monto de la tasa será el 0,2% del valor CIF del respectivo Permiso de Importación, al tipo de cambio comprador de la fecha en la que aquél fuere presentado, con el límite máximo legal de U$S 50 (cincuenta dólares de los

Estados Unidos de América).

Art. 3º. Créase un fondo con lo recaudado por la aplicación de lo previsto en los artículos anteriores. A tales efectos, la Dirección Nacional de Aduanas abrirá una cuenta en el Banco de la República Oriental del Uruguay, en la que se depositará la recaudación diaria.

Unicamente podrá girarse contra dicha cuenta, a los fines previstos en la presente disposición.

Art. 4º. Los haberes generados para los funcionarios del Organismo tendrán el carácter de complementarios y se distribuirán en proporción a los haberes presupuestales nominales que perciba cada funcionario, excluyendo tanto a aquellos de carácter social (Hogar Constituido, Asignación Familiar, Prima por Nacimiento, Prima por Matrimonio, Prima por Sociedad Médica, etc.) como los servicios extraordinarios. Los cargos vacantes no serán tenidos en cuenta a tales efectos.

Art. 5º. Unicamente tendrán derecho a percibir la presente retribución quienes se desempeñan efectivamente en la Dirección Nacional de Aduanas y sean funcionarios de la Unidad Ejecutora 007.

Art. 6º. La presente retribución se hará efectiva mensual o trimestralmente, según lo disponga la Dirección Nacional de Aduanas, independiente de otras a las que los funcionarios hubieren generado derecho e incluirá en el importe que se abone, el pago de la cuota parte correspondiente del sueldo anual complementario (aguinaldo).

Art. 7º. Con cargo a lo previsto en el artículo 3º del presente decreto se abonarán los respectivos aportes obreros y patronales a la Seguridad Social.

Art. 8º. Este decreto entrará en vigencia a partir del 1º de enero de 1993.

Art. 9º. Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Decreto 668/992. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1992, el proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora «Comando de Apoyo Administrativo» del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional».

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 30 de diciembre de 1992

Visto: la aprobación del Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1992, de la Unidad Ejecutora 013 «Comando de Apoyo Administrativo» del Inciso 03 «Ministerio de Defensa nacional» por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 284/992 de fecha 22 de junio de 1992.

Resultando: I) que ha sido elevada la solicitud para un nuevo pronunciamiento del Poder Ejecutivo respecto a las modificaciones introducidas por dicha Unidad Ejecutora en su preventivo, correspondientes a los fondos depositados en la cuenta que se detallan en el anexo que integra este Decreto, y que incluyen la ampliación de un proyecto en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992.

II) que el referido proyecto se financiará con recursos extrapresupuestales, y se halla incluído en el preventivo presentado.

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionantes ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45 y 48 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45, 46 y 47 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, y por el artículo 90 de la Ley Nº 15.809 precitada, y a lo informado por la Contaduría General de la Nación y por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1992 el proyecto de inversión siguiente, en un monto total de N$ 50:000.000,oo (nuevos pesos cincuenta milones), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

Inciso	Programa	Unidad Ejecutora	Monto en N$
03	002	013 Comando de Apoyo Administrativo PROYECTO Construcciones y Reparaciones Varias (901)	50:000.000,oo

Art. 2º. Apruébanse las modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1992, presentado por la Unidad Ejecutora del Inciso 03 «Ministerio de Defensa Nacional», por un monto total de N$ 499:000.000,oo (nuevos pesos cuatrocientos noventa y nueve millones) de acuerdo a detalle consignado en anexo adjunto, que es parte integrante del presente Decreto.

Art. 3º. Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 4º. Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a la Oficina de Planemiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO.

ANEXO

ORIGINAL PROYECTO 901	N$ 40:000.000,oo
MODIFICACION PROYECTO 901	N$ 90:000.000,oo
DIFERENCIA ORIGINAL-MODIFICACION	N$ 50:000.000,oo

---o---

Decreto 669/992.- Apruébanse modificaciones introducidas en Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos, ejercicio 1992, presentados por Unidades Ejecutoras del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Gandería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 30 de diciembre de 1992.

Visto: la aprobación de los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1992, de distintas Unidades Ejecutoras del Inciso 07 -Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por Decreto Nº 528/992 de 31 de agosto de 1992.

Resultando: que ha sido elevada, solicitud para un nuevo pronunciamiento del Poder Ejecutivo respecto a las modificaciones introducidas por dichas Unidades Ejecutoras en sus preventivos, correspondientes a los fondos depositados en las cuentas que se detallan en el anexo que integra este Decreto.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 45º y 48º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 46º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo informado por la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse las modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1992, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 07 -Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca-, por un monto total de N$ 576:618.137.- (nuevos pesos quinientos setenta y seis millones seiscientos dieciocho mil ciento treinta y siete), de acuerdo al detalle consignado en el anexo adjunto, que es parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 3º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - ALVARO RAMOS.

ANEXO

Relación de Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Extrapresupuestarios correspondientes al Ejercicio 1992 incluídos (adjuntos) en el Proyecto de Decreto.

Inc.	Progr. Nº	Unidad Ejecutora Denominación	Cuenta	Importe
07	03	07 Dir. Gral. de Rec. Nat. Renovables	31305/470	330:724.937
07	03	08 Dir. Suelos y Aguas	31305/1340	183:693.200
07	06	21 DI.PRO.DE.L.	31305/1350	82:200.000
		Monto en N$		576:618.137

Montevideo, 19 de noviembre de 1992.

...TIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

...NDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

...-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 0_ /_

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR
51	001	31305/470	92	0.

FECHA EMISION			3 TITULAR					
..A	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
			07	007	03			DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES(CONEAT)

RADICACION DE FONDOS

UNIDAD MONETARIA/VALOR	
CODIGO	COTIZACION

NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

Ley 16170 del 28/12/90 Art. 591

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N 54.929.126

RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO				DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA

FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR				DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N
INC.	U.E.	PROG.	S.PROG					
05					k (Subvenciones)		31305/470	275.795.811

8 TOTAL FDOS A RECIBIR

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 330.724.937

HOJA

...TIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
51	001	31305/470	92

- EGRESOS -

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
0	6.1	301	30.000.000
0	2.9	321	2.500.000
1			6.662.500
2			40.000.000
3			222.288.563
4	7		6.000.000
9			15.000.000
10 TOTAL FUNCION.			322.451.063

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
11 TOTAL INVERSIONES				

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG.	CUENTA	IMPORTE N/N
7			07	001	001		31305/30	8.273.874
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR								

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	330.724.937
14	SALDO FINAL N/N (9 - 13)	

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

15 FECHA RECEP.C.C

CONTADOR CENTRAL

... ADRIANA GUID... CARBAJAL
CONTADOR CENTRAL

...ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE ...ONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

...O-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

HOJA 0 / 1

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO

INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NRO
51	001	31305/1340	92	02

COD. 771

2 FECHA EMISION

DIA	MES	AÑO

3 TITULAR

INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
07	08	03		05	DIRECCION DE SUELOS Y AGUAS

4 RADICACION DE FONDOS

UNIDAD MONETARIA/VALOR: CODIGO | COTIZACION

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS: Dec. de Asamblea Gen. del 7/11/21 - Dec.P.E. 19/11/91 Analisis y Publ.-Resolución P.E. 7/11/90 Publ. Suelos-Resolución P.E. 6/12/90 Publ. Suelos.- Dec.P.E. 6/7/43 Canon de Riego-Dec.P.E.13/9/89 Canon de Riego-Resolución P.E. 31/8/88 Publ. Aguas-Resol. P.E.21/9/88 Publ. Aguas-Res.P.E.24/5/89 Publ. Aguas-Art 204 Ley 16.226 Ley 16.170 Art.258 Lit. B multas por infracción en materia de fertilizantes.

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 3:693.200

7 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
07	08	03		03	21120?102	c (Proventos)	31305/1340	120:000.000
07	08	03		03	214?00103	"	31305/1340	8:000.000
07	001	001		04	911208202	"	31305/1410	16:000.000
07	001	001		04	911208202	"	31305/1590	16:000.000

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 160:000.000

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	CUENTAS DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 163:693.200

...IVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 0 / 2

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO				
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.	NR.
51	001	31305/1340	92	02

DTO-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

– EGRESOS – (En miles de N$)

10 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE N/N
2			45:434.000
3			53:336.000
4	7		28:972.000
9			3:951.200
10 TOTAL FUNCION.			131:693.200

11 GASTOS DE INVERSIONES

RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE N/N
11 TOTAL INVERSIONES				

12 FONDOS A TRANSFERIR

TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE N/N
7			07	001	01		31305/1410	16:000.000
7			07	001	01		31305/1590	16:000.000
12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:								32:000.000

13	TOTAL EGRESOS N/N (10 + 11 + 12)	163:693.200

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E.

CONTADOR CENTRAL
Cra. ADRIANA GUIDO CARBAJAL
CONTADOR CENTRAL

15	FECHA RECEP. C.C

14	SALDO FINAL N/N (9 - 13)

..UENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE 'ONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA 1

:O-LEY 14.416 ART.45 DE 28/08/75 - (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

1 IDENTIFICACION DE DOCUMENTO			
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
07	021	31.305/1350	92

2 FECHA EMISION			3 TITULAR					
DIA	MES	AÑO	INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	SECTOR	DENOMINACION UNIDAD EJECUTORA
23	19	91	97	6/21	006			DI.PRO.DE.L.

4 RADICACION DE FONDOS — UNIDAD MONETARIA/VAL. — CODIGO / COTIZAC.

BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. (CASA CENTRAL MDEO.
Cta Cte. 31.305/1350.- — M.Nal.

5 NORMAS QUE RIGEN LOS PREVENTIVOS:

DECRETO 721/978 al 20 de diciembre de 1978.-
DECRETO 558/986 del 28 de agosto de 1986.-
Ley N. 15903 del 18 de noviembre de 1987.- art. 595

Ley 16170 art.252,262,258

- INGRESOS -

6 SALDO INICIAL EN M/N : 2.200.000.00

N$ 80.000.000.00 RECAUDACION DIRECTA

DESTINATARIO INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DEST.	CODIGO DE INGRESOS	CLASIFICACION DE FONDOS	CUENTA	IMPORTE M/N
07.	6.21	006	---	03	211208202	(C)	31.305/1350	63.560.000..
01	001			04	211208202	C	31.305/1410	8.220.000.
01	001			04	211208202	C	31.305/1590	8.220.000.

7 TOTAL RECAUDACION DIRECTA : 80.000.000,00

8 FONDOS A RECIBIR

ORGANISMO TRANSFERIDOR INC.	U.E.	PROG.	S.PROG	DESTI	CODIGO DE INGRESOS	CUENTAS DE ORIGEN	DE DESTINO	IMPORTE M/N

8 TOTAL FDOS A RECIBIR :

9 TOTAL INGRESOS M/N (6 + 7 + 8) 82.200.000.00

Ing. Agr. MARIO VILLAGRAN BONAVITA
ENCARGADO DE LA DIRECCION
DI. PRO. DE. L.

JCF/ mfn.-

/ENTIVO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

DE

FONDOS PUBLICOS EXTRAPRESUPUESTALES

HOJA

1	IDENTIFICACION DE DOCUMENTO		
INC.	U.E.	CUENTA	EJ.
07	021	31.305/1350	92

010-LEY 14.416 ART.45 DE 28/8/75 (NORMAS MODIFICATIVAS Y CONCORDANTES)

- EGRESOS -

10	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	IMPORTE M/N
300			28.770.000
200			24.660.000
470			8.220.000
900			4.110.000
10	TOTAL FUNCION. :		65.760.000,00

11	GASTOS DE INVERSIONES			
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	PROY.	IMPORTE M/N
11	TOTAL INVERSIONES :			

12	FONDOS A TRANSFERIR							
TRANSFERIDO DE			DESTINATARIO					
RUBRO	S.RUB.	RENGL.	INCISO	U.E.	PROG.	S.PROG	CUENTA	IMPORTE M/N
700			07	1.01	1		31.305/1410	8.220.000,00
			07	01			31.305/1590	8.220.000,00
							12 TOTAL FDOS A TRANSFERIR:	16.440.000,00

13	TOTAL EGRESOS M/N (10 + 11 + 12)	82.200.000,00
14	SALDO FINAL M/N (9 - 13)	

DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA

SELLO U.E. ... DI. ... L.

CONTADOR CONTABLE

15	FECHA RECEP.C.C

Resolución 1.070/992.- Apruébase la reforma del artículo 5º del Estatuto Social de «Banco Exterior S.A.»

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de diciembre de 1992.

Visto: la gestión de Banco Exterior S.A. (Uruguay).

Resultando: que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1º de setiembre de 1992 se resolvió modificar el artículo 5º del Estatuto Social, elevando su capital a la suma de N$ 39.160:000.000,oo (nuevos pesos treinta y nueve mil ciento sesenta millons).

Considerando: I) que consultados los Organismos asesores correpondientes, no le mereció observaciones.

II) lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.332 de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones concordantes.

Atento: a lo establecido en el artículo 168 numeral 22 de la Constitución de la República, artículo 4º numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma del artículo 5º del Estatuto Social del «Banco Exterior S.A. (Uruguay)» el que quedará redactado de la siguiente forma:
«Artículo 5º Capital Social. El Capital Social del Banco será de N$ 39.160:000.000,oo (nuevos pesos treinta y nueve mil ciento sesenta millones), representados en acciones de N$ 1.000 (nuevos pesos mil) cada una de ellas, valor nominal, pudiéndose expedir títulos representativos de más de una acción».

2º) Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio y archívese. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

Resolución 1.071/992. Autorízase al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a otorgar y suscribir en Representación del Estado, los Contratos de Arrendamiento de obra de un modelo portuario moderno y eficiente.

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 30 de diciembre de 1992

Visto: que por la Ley Nº 16.246 de 4/5/92 se establece un nuevo marco para el desarrollo de la actividad portuaria, dando comienzo a un importante proceso de reforma general de las estructuras del sector.

Resultando: I) que para el desarrollo de la reforma portuaria, el gobierno ha acordado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un Plan de Acción que contiene un Programa de Asistencia Técnica para su concreción.

II) que para el cumplimiento de la fase inicial del Plan de Acción es necesario contratar Asesores expertos en el tema que elaboren un Modelo Portuario moderno y eficiente así como la preparación de la reglamentación complementaria de la ley en cuanto a las relaciones aduana-puerto libre y la definición y puesta en marcha de las primeras acciones a realizar para la migración entre los dos modelos portuarios especialmente en sus aspectos operacionales.

III) que oportunamente se seleccionó a las empresas Port and Transport Consulting Bremen Gmbh y BPC Hamburg Port Consulting Gmbh para la realización de los respectivos estudios.

Considerando: que a tales fines resulta necesario autorizar al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a suscribir y otorgar, en representación del Estado los correspondientes Contratos.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a las normas para la utilización de Consultores por los prestatarios del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y por éste como organismo de ejecución, art. 486 de la Ley 15.906 de 10/11/87, Art. 356 de la Ley Nº 16.226 de 20/10/91, art. 35 del TOCAF en la redacción dada por el Decreto Nº 144/992 de fecha 2/4/92 y art. 42 del TOCAF.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1) Autorízase al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Ing. Carlos Cat Vidal a otorgar y suscribir en representación del Estado los Contratos de Arrendamiento de obra de un modelo portuario moderno y eficiente así como la preparación de la reglamentación de la ley en cuanto a las relaciones aduana-puerto libre y la definición y puesta en marcha de las primeras acciones a realizar para la migración entre los dos modelos portuarios, especialmente en sus aspectos operacionales, con las firmas Port and Transport Consulting Bremen Gmbh y HPC Hamburg Port Consulting Gmbh.

2) Comuníquese. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - WILSON ELSO GOÑI.

—o—

Resolución 1.080/992.- Desígnase Director de Loterías y Quinielas.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de diciembre de 1992.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director de Loterías y Quinielas.

Atento: a lo establecido en el Inciso 4º del artículo 60º de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 145º de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase Director de Loterías y Quinielas, al Escribano Ricardo Carlos Berois Quinteros, Credencial Cívica Serie P.A.A. Nº 12.957.

2º) Comuníquese y archívese - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

Resolución 1.081/992.- Desígnase Sub-Director de Loterías y Quinielas.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de diciembre de 1992

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Sub-Director de Loterías y Quinielas.

Atento: a lo establecido en el Inciso 4º del artículo 60º de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 145º de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase Sub-Director de Loterías y Quinielas al Escribano Gustavo Pagani Sclavi, Credencial Cívica Serie A.X.B. Nº 25.224.

2º) Comuníquese y archívese. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.



23726

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JOSE BERNARDINO GOMENSORO CABEZUDO, (Ficha E 147/89).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 47668 Ene 15- v Ene 28

OCTAVO TURNO

ELIDA CATALINA DOMINGA y DOLORES ESTHER GRASSI ZUNINO o SUNINO, (Ficha S 580/92).
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 46884 Ene 18- v Ene 29

DECIMONOVENO TURNO

AMANDA PRANDI PICASSO, (Ficha A/605/92).
Habilitado de Feria.
Montevideo, 7 de enero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10252 Ene 12- v Ene 25

(Ley 16 044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

HERMINIO LILIO FRANCHINI GENERAL, (Ficha B/205/92).
Artigas, 21 de diciembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta. Se habilitó próxima feria judicial mayor.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10414 Ene 14- v Ene 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA o MERY YAFFE o JAFFE HAZAN o HAGAN de GATEÑO (Ficha V 241/92).
- Habilítase la Feria Judicial Mayor. Canelones, 4 de enero de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10134 Ene 11- v Ene 22

WASHINGTON BARRIOS RODRIGUEZ e HILDA o ILDA o HILDA RENEE GONZALEZ TABARES o TABAREZ o BENTANCOR (Ficha V 238/92).
- Habilítase la Feria Judicial Mayor. Canelones, 4 de enero de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10135 Ene 11- v Ene 22

LIBORIO APOLINARIO o LIBORIO APOLINARIO ALFREDO o ALFREDO PERRONE MANFREDI o MANFREDO y de ANA DARDANO PEREZ de PERRONE (Ficha V 237/92).
- Habilítase la Feria Judicial Mayor. Canelones, 4 de enero de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10136 Ene 11- v Ene 22

JOSE FRANCISCO OLIVERA SERRES o CERRES o SERRA (Ficha V 236/92).
- Habilítase la Feria Judicial Mayor. Canelones, 4 de enero de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10137 Ene 11- v Ene 22

ERMINIA o HERMINIA PERCO BOZ o BOZZI o BOSSI de TOFFUL (Ficha V 248/92).
- Habilítase la Feria Judicial Mayor. Canelones, 4 de enero de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10138 Ene 11- v Ene 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARIA AMELIA ó MARIA A. AROCENA BORDAHANDI ó BORDAHANDY ó BORDANDI de PEISINO ó PEYSINO, (Ficha B 828/92).
Estando los mismos con Habilitación de Feria.
Las Piedras, 22 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Marquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10286 Ene 12- v Ene 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RITO ROBLEDO ROBLEDO, (Ficha B 143/92).
Trinidad, 23 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario. Habilítase la Feria Judicial Mayor.
01) N$ 84.400,00 10/pub 10408 Ene 14- v Ene 27

RENE ESTRADE BIDONDO, (Ficha B 149/92).
Trinidad, 23 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario. Habilítase la Feria Judicial Mayor.
01) N$ 84.400,00 10/pub 10409 Ene 14- v Ene 27

MARIA CELIA LABEQUE NEGRON DE MEYER, (Ficha B 147/92).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 24 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 84.400,00 10/pub 10466 Ene 15- v Ene 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ETHYL CAMPIGLIA BERLANGIERI DE MIGUEL, (Ficha 404/92).
Se hace constar que se habilitó la Feria para su publicación.
Minas, 28 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10464 Ene 15- v Ene 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALCIDES MARIA NOGUERA DA SILVA y ADINA DORIS DA SILVA ó SILVA BELLOTTI ó BELLOTI, (Ficha B/592/92).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Paysandú, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10228 Ene 12- v Ene 25

RINO DELLA MEA DELLA MEA, (Ficha B/556/92).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Paysandú, 28 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10232 Ene 12- v Ene 25

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

GALLARDO de ROHNER, MARIA DELIA ó GALLARDO GOROTERRAZU de ROHNER, MARIA DELIA, (Ficha B Nº 129 bis/992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10165 Ene 12- v Ene 25

LIUZZI PRICOLI, ELENA ó LIUZZI de MAGLIA, ELENA, (Ficha B Nº 136/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10240 Ene 12- v Ene 25

ZAMORA LOFEE, JAIME HORACIO, ficha letra B. Nº 175/1992. Se habilita Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10242 Ene 12- v Ene 25

LIMA SALDAÑA, JOSE, (Ficha B Nº 176/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10243 Ene 12- v Ene 25

LEIBAS LUCERO, HERMINIA, (Ficha B Nº 170/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10244 Ene 12- v Ene 25

FERREIRA de ACUÑA, SUSANA LEONOR ó FERREYRA, SUSANA LEONOR, (Ficha B Nº 171/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10245 Ene 12- v Ene 25

GREGORIO PARUELO, HUMBERTO, (Ficha B 172/1992).
Fray Bentos, 18 de diciembre de 1992.
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10246 Ene 15- v Ene 28

MONTALDO BRUNO de AGUIAR, IRMA ROSA o MONTALDO BRUNO, IRMA ROSA, (Ficha B Nº 173/1992).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10247 Ene 12- v Ene 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CELINA CLELIA SAVIO DE BRITES, (Ficha B 395/92).
Salto, 30 de diciembre de 1992.
Habilítese la Feria Judicial Mayor.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 47650 Ene 15- v Ene 28

TERCER TURNO

UBEN JOSE MALVASIO COMETTI, (Ficha B/454/92).
Habilítese Feria Judicial Mayor.
Salto, 24 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanas, Actuario Adjunto.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10254 Ene 12- v Ene 25

TEKLA SAUKA DE SULEKIN, (Ficha B 434/92).
Salto, 16 de diciembre de 1992.
Habilítese la Feria Judicial Mayor.
José M. Moller, Actuario.
01) N$ 84.000,00 10/pub 47648 Ene 15- v Ene 28

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIA DOLORES MARSANO PASSALACQUA, (Ficha 861/1992).
Se hablita Feria Judicial Mayor.
Mercedes, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 105.000,00 10/pub 10227 Ene 12- v Ene 25



C.A.Y.C.O.T.SUR

El Consejo Directivo realiza, por la presente, la segunda convocatoria, para el día 27 de Enero de 1993, a las 21 y 30 horas, a la Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Servicios ofrecidos por FECOAC y Cooperativas socios de la misma.
2) Propuesta de Fusión, a C.A.Y.C.O.T.SUR por otra Cooperativa de Ahorro y Crédito.
3) Disolución por las circunstancias de Hecho y - o de Derecho que impiden el cumplimiento del Objeto Social.
4) Reforma del Estatuto Social.
La Asamblea tendrá lugar en el Local sito en Av. Agraciada 3178., se sesionará, tratándose de la segunda convocatoria con el número de socios habilitados que concurran. Consejo Directivo.
03) N$ 153.000,00 5/pub 10631 Ene 18- v Ene 22

BANCO SURINVEST S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 al 23 del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de febrero de 1993 a las 12:30 horas en el local de la sociedad, Rincón 530, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Aprobación del acta de la Asamblea de Accionistas celebrada el 5 de marzo de 1992.
2) Consideración del balance general (estado de situación patrimonial, estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe los auditores externos.
3) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4) Nombramiento de auditores externos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del estatuto, el Registro de Accionistas se abrirá con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea y se cerrará 24 horas antes de iniciarse la misma. Los titulares de acciones nominativas (cuyo registro es llevado por la sociedad) deberán comunicar a ésta para que se las inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a la asamblea dentro del término señalado en este artículo. Cada acción dará derecho a un voto.
Montevideo, 18 de enero de 1993. El Directorio.
03) N$ 183.600,00 3/pub 10656 Ene 20- v Ene 22



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Walter Carlos Clavera Pérez, en su carácter de titular del nicho Nro. 944 del cementerio del Norte, solicitando el traslado al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Félix R. Montico, María Adelaida Pérez de Guanco y Félix Montico. Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por el término de treinta días a quienes se creyeran con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. Montevideo, diciembre 29 de 1992. Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) N$ 306.000,00 10/pub 10305 Ene 12- v Ene 25

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora ELISABETH CARMEN PERDOMO GARCIA, en su calidad de titular del Nicho Nº 3337, del Cementerio del Buceo, solicitando título duplicado, se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 2 de diciembre de 1992.- Esc. Miguel A. Perera Walter.
Encargado de la Subdel Servicio de Necrópolis.
04) N$ 204.000,00 10/pub 10382 Ene 13- v Ene 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

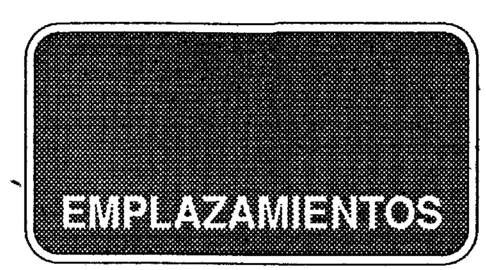
GATEÑO YAFFE, NISSO JAIME y ROCHE SBARRA o IBARRA de GATEÑO, OTILIA RAQUEL (Ficha: F 404/92).
Canelones, 22 de diciembre de 1992.
Habilítase la Feria Judicial Mayor. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10132 Ene 11- v Feb 05

SORHUET PALLEYRO o PELLEGRINO, DANIEL e ISNALDI VIÑOLY, ESTELA MARY (Ficha: F 405/92).
Canelones, 23 de diciembre de 1992.
Habilítase la Feria Judicial Mayor. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 210.000,00 20/pub 10133 Ene 11- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VIOLA, JULIO CESAR y OTROS - Disolución y liquidación de Misa S.A." Ficha A 219/92; se hace saber que: con fecha dieciseis de setiembre de mil novecientos noventa y dos y por decreto número 6025 se declaró la disolución de "Molinos Interdepartamentales Sociedad Anónima" Misa S.A. disponiéndose la inscripción en el Registro Público de Comercio y realizar las presentes publicaciones y hacer constar que queda prohibido realizar pagos o entregas de bienes a la sociedad so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa e intimándose a quienes tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes.

Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Las Piedras, cuatro de enero de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) N$ 210.000,00 10/pub 10536 Ene 18- v Ene 29



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98.03.52, habilitado en Río branco 1120 ap. 002. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 30.600,00 3/pub 10632 Ene 20- v Ene 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Nuevos Aforos Inmobiliarios Emplazamiento

La Intendencia Municipal de Montevideo cita y emplaza por el término de diez días hábiles a los propietarios o poseedores, a cualquier título, de bienes inmuebles urbanos y suburbanos calidad de contribuyentes del tributo de Contribución Inmobiliaria y a los poseedores, a cualquier título, de viviendas o unidades habitacionales o en su caso, a los propietarios de las mismas o de terrenos baldíos en su carácter de contribuyentes de Tasa General Municipal, para que concurran al Palacio Municipal o a cualquiera de los 18 Centros Comunales Zonales, dentro de un plazo de treinta días corridos contados a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento, para notificarse de los nuevos aforos inmobiliarios fijados de acuerdo con la resolución Nº 5937/92 del 31/XII/92, que se utilizarán como base de cálculo para la determinación y liquidación de los referidos tributos, bajo apercibimiento de ser tenidos por notificados aun cuando no hayan concurrido.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 51000 Ene 14- v Ene 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltda. de Familia de 21er. Turno, se cita, llama y emplaza a MARIELA GARCIA PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados MAS de OCAMPO, MARIA ELISA c/ GARCIA PEREYRA, MARIELA. Sucesión. Ficha S/240/90/1/92, por el máximo legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1992. Habilítase la Feria Judicial Mayor. A los solos efectos de la publicación. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-
08) N$ 105.000,00 10/pub 10306 Ene 12- v Ene 25



MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 4 de noviembre de 1992, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 73.1.004/A de la Localidad de Sarandí Grande (Florida) empadronado con el Nº 5492 (p) de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Florida, propiedad de Luis Eduardo Moya y que de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 306 m.c. 84. El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y/o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, diciembre 23 de 1992.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50123 Ene 14- v Ene 25

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Edicto de Expropiación: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 14 de Diciembre de 1992, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para el Depósito de Distribución de Sarandí Grande, empadronada con el No. 1674 P de la 10a. Sección Judicial de Florida y que de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Sara Alicia Netto, tiene un área de 266 m2 79. El ex pediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
Publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. Montevideo, 12 de enero de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50174 Ene 19- v Ene 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

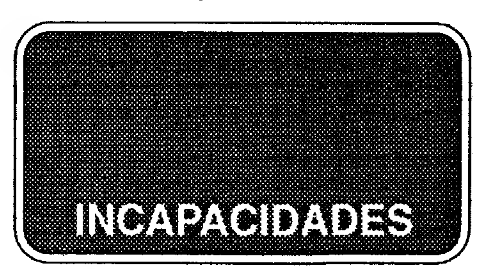
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: 1
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.-
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de: San José.
Expediente: 103-6/92
Padrón: 9202 (p)
Area: 2 Hás. 2681m.c.
Propietario: Gustavo Adolfo Anselmo Santoro Rodríguez.
Ruta: 1
Tramo: Libertad -Rincón del Pino.-
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de: San José.
Expediente: 104-6/92
Padrón: 7852 (p)
Area: 2 Hás. 698m.c.
Propietario: Gustavo Adolfo Santoro Rodríguez.
Ruta: 1
Tramo: Libertad - Rincón del Pino.-
Ubicación: 6a. Sección Judicial del departamento de: San José.
Expediente: 117-6/92
Padrón: 211 (p) su.
Area: 96m.c.
Propietario: Avelino Espinosa y Lidia Borges.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50172 Ene 18- v Ene 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION.
EDICTO

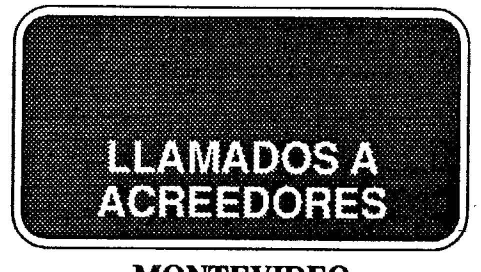
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "M.T.O.P. C/ ANTONIO MANZINI, ALFONSO ALMADA y promitentes compradores ANTONIO FUENTES BALLESTERO y MILKA STRATTA.- Toma urgente de posesión y expropiacion".- Fa. A/214/92, se hace saber que ante esta Sede se tramita la toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1136 de la 8va. Sec. Jud. de San José.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos a que comparezcan dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 24 de noviembre de 1992.- Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 3/pub 50182 Ene 20- v Ene 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 12º turno, dictada en autos caratulados: "Cronwel Vila Julia A. compareciente Alonso Nano de Ortiz Perla. Nombramiento de curador Ad-Litem. (Incapacidad)", ficha C/551/92, por auto Nº 6802 del 23 de diciembre de 1992, se designó curador interino de la Sra. Julia Anastacia o Anastacia Cranwell o Cronwell Vila de Zufriategui, a Mario Gabin, otorgándole las facultades del art. 444.2 del CGP aceptándose y quedando discernido el mismo el 30 de diciembre de 1992; habilitándose a tales efectos la Feria Judicial Mayor. Montevideo, 8 de enero de 1993.
Dra. Zulma Nervi. Actuaria Adjunta.
10) N$ 126.000,00 10/pub 10446 Ene 14- v Ene 27



MONTEVIDEO

Ley 26/09/1904.
Prometí vender a Martha Menéndez casa de salud sito en Cno. Castro 497.- Acreedores en el mismo.- Carlos Máximo Schmid Pérez, Gerardo Horacio Moguella Gelmi.
13) N$ 132.600,00 10/pub 47958 Ene 19- v Feb 01

LLAMADO A ACREEDORES

CASA MIGUEZ, Ferretería, (Portas Hnos. S.R.L.). Presentarse en Comercio Nº 1925.
13) N$ 102.000,00 20/pub 10312 Ene 13- v Feb 09



Montevideo, enero 20 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer

las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

DANTE MARCELO ASCORRETA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nápoles 3317 y MONICA MABEL ROSAMINA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Manuel 5989.

JOSE MARCELINO DUERA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. del Pino 3835/2 y JACQUELINE JIDITH TECHERA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245/1203.

DANIEL SANTIAGO ADORNO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2539 y GRACIELA IRENE AGUIRRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Plá 3436.

MIGUEL ANGEL de SOUZA, 27 años, divorciado, estampador, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8414 B y MARIA JOSE FERRANDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero 2987.

RICHARD ANTONIO ALBANO, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Isidro Más de Ayala 5347/4 y REINA PATRICIA BASMADJIAN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fpe. Contucci 3878.

DANIEL AURIELLO, 37 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Ana Monterroso de Lavalleja 2112/202 y NIBIA ELIZABETH PERRONE, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Edison 5289.

LEONARDO JAVIER ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1691/3 y TAMMY MARIELLA CALVO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4057/3.

HORACIO ACEVEDO, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ellauri 873/801 y MARIA LAURA MORI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2158.

OFICINA N.o 2

JOSE LUIS BARRETO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 4014/2 y MARIA DEL ROSARIO MARTIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gdor. del Pino 3911.

GUSTAVO SADY BASELO, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Juan J. Quesada 3419/2 y DARINA GABRIELA LUSTRINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domicellaneda 4212.

DANIEL ALVARO ESTEVEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4289 y ANA MARIA QUINTEROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4326.

PABLO GERARDO ESCUDERO, 37 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Agraciada 2956/1001 y BLANCA ADRIANA PEREZ, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2592.

ANDRES BORRAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Miami 1883 y MAGDALENA MARIANA INCHAUSTI, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Costa Rica 1623.

WASHINGTON RUDEMAR BENEDETTI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2014/7 y SILVIA LORELEY FERNANDEZ, 20 años, soltera, estudiante, venezolana, domiciliada en Dunant 4224.

OFICINA N.o 3

CESAR IGNACIO CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2062 bis. y LETICIA MAGALI CONSUL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4238.

ALFREDO CAYETANO CARPENTIERI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 5268 y SANDRA BEATRIZ MANEIRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 5 D/204.

EDINSON LUIS COBAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Serrato 2880/2 y SANDRA ESTELA MARTINEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pintado 5611.

OFICINA N.o 4

SERGIO LEV, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1638 y SYLVIA GABRIELA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq, Calle 6/806/106.

PABLO DANIEL FERRARO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hilario Cabrera 5229 y GISSEL IVONNE SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 mts. 4596.

JUAN MIGUEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix de Medina 4665 y MONICA GABRIELA EREBIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4499.

HONORIO TORIBIO LARROSA, 62 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3171/301 y MARIA EMILIA MACHIN, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3171/301.

JOSE LOUISE, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Itazurubi 5190 y ANTONIA FERNANDEZ, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Suárez 2727 bis/701.

OFICINA N.o 5

FABIAN GARLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2642 y ANA INES ALONSO PEREZ, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Burgues 2918.

ANTONIO MIGUEL GARCIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 mts. 429 Nuevo París y LOURDES LUJAN CASAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 6052.

JOSE PEDRO GARCIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2028 y MARIA CECILIA SIRI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1228.

ISMAEL ANTONIO GALLICCHIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C Martínez 2436-4 y STELLA MARYS CASTRO, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José A. Cabrera 3487-503.

ALEJANDRO DANIEL GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 6663 P. de la Arena y KARINA MARIA BONOMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 921.

NELSON RAMON GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Serratosa 3947-005 y MARIA GABRIELA DIAZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1115-1002.

VLADAS RAUL GIL, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1333-304 y PATRICIA KARIN SUAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 990-601.

HECTOR ALVARO GUANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1844-202 y ADRIANA JACQUELINE PEREZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Uruguay 1844-202.

ALEJANDRO GARCIA, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Juncal 1514-12 y MABEL LILIAN OCAMPO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juncal 1514-12.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1534/5 y ANDREA VIRGINIA GUEVARA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1534/5.

GERARDO DANIEL MATTOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 8492 e IRENE MARIA DELASIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fronteras 6268.

LAURO MANGARELLI, 71 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en General Flores 4480/4 y MARIA OLGA SANTANA, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Porongos 2474.

FERNANDO MOSQUERA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Prusia 1575 F. y DANIELA ROSSO, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Viacaba 1667.

RUBEN LEONARDO MENDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3144 y PAULA JANET GRAÑA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq /Calle 2 Nº 5815.

JOSE CARLOS MATTOS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Torre K/303 y BLANCA ELEAMORE MOTTA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block K 4415 A/303.

FRANCISCO JAVIER MIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2077 y MARIELA DEVESA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Turquía 4077.

OFICINA N.o 7

VICTOR PACIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4172 e IVONNE ALICIA VANTURA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 891.

MARIO JAVIER PACHECO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 3995/8 y ESTELA ANGELA SALIMBENE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 3995/8.

MARCEL ENRIQUE PUNZO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 921 y CYNTHIA LAXAGUE, 18 años, soltera, estudiante, australiana C/N, domiciliada en Br. Artigas 3267/1.

OFICINA N.o 8

RENZO ALBERTO VALENTINI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3047 y HELENA NIOBE FERRO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3047 ap. 701.

WALTER ERASMO ROMERO, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Rivera 1940 y MARIA LUISA CONDE, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Av. Rivera 1940.

GUSTAVO URIEL WERBA, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Juan B. Blanco 3247/703 y LAURA VIVIANA EPELBON, 24 años, soltera, maestra jardinera, argentina, domiciliada en Juan B. Blanco 3247/703.

OFICINA N.o 9

EDISON ROBERTO SANTOS, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Av. Italia 4677, y MILDA MASTROCOLA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4677.

CESAR EDUARDO SANTINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 2085 y ADRIANA MARIELA BOCIANSKAS, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domicilida en Vizcaya 4228.

MAURICIO RAUL SAROBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2790 y CLAUDIA INES SEQUEIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Paullier 2790.

14) N$ 14.300,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "MORALES GOMEZ, Lola Virginia. Prescripción" (Ficha 293/89) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treinteñal sobre la mitad indivisa del inmueble padrón No. 58.029 sito en la décimo octava sección judicial de Montevideo con un área de 425mc. 63 dms. que da frente al Sur a calle Saldanha da Gama Nos. 3733/35 y está deslindado según plano del Agrim. Godofredo A. Balarini inscripto el 24.11.1988 en la Dir. Gral. de Cat. con el No. 13.424. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Margarita Sarte Velazco de Serrano a que comparezcan a estos autos dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial. Montevideo, enero 5 de 1993
Esc. Susana De Feo Naggi. Actuaria.
16) N$ 168.000,00 10/pub 10339 Ene 13- v Ene 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos: "GIRALDEZ, ALFONSO; RODRIGUEZ COSTA, MARIA SERVANDA y CARMEN. Prescripción Adquisitiva Treintenaira" (Ficha 204/91), se cita, llama y emplaza por noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 144.731, sito en la 12a. sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 1 de la manzana G en el plano del Agrimensor Roberto Ureña Corbo, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de marzo de 1929, área 430 mts. 28 dm., con 4 mts. 9 cm. de frente al Noreste a la calle Timbúes, 15 mts. 62 cm. en ochava curva que une con la calle Niágara Nº 5091, 22 mts. 9 cm. al Sureste, lindando al Suroeste, con parte solar 24 y al Noroeste con solar 2; y en especial a Raúl Agustín Avelleyra y sus sucesores y Blanca Segredo y sus sucesores, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de diciembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
16) N$ 210.000,00 10/pub 10634 Ene 20- v Feb 02



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Adela Eugenia Cabrera solicita la inscripción de las canciones tituladas "BARRIO DE LEYENDA", (Candombe) "EL CONVENTILLO" (Candombe) y "TARDE" (Canción melódica) de las cuales se declara autora. Montevideo, 10 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10573 Ene 18- v Ene 29

Aníbal Federico Ferrando Houayek por sí y por Daniel Oscar Sánchez solicita la inscripción de las siguientes canciones: "CABEZA LOCA Y SAUDADES DE ESPANHA" (Letra y Música: Ferrando), "PORTEÑO Y MULATA AY !!! (Letra y Música: Sánchez y Ferrando); de las cuales se declaran autores según consta ut-supra. Montevideo, 5 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 102.000,00 10/pub 10281 Ene 12- v Ene 25

Ariel Ibor Poloni Dabalá solicita la inscripción de la obra titulada "EL PAIS DE LOS COLORES - EL PAIS DEL AMOR" y el seudónimo denominado "Polo Dabal" de los cuales se declara autor. Montevideo, 3 de julio de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10359 Ene 13- v Ene 26

Emma Amalia Asconeguy Meyer solicita la inscripción del Album de Dibujos denominado "DELFIN - MIL 992-PRIMERO" del cual se declara autora. Montevideo, 22 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 51.000,00 10/pub 10392 Ene 14- v Ene 27

Ernesto Bentancor solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "EL AMANECER", del cual se declara autor conjuntamente con Elisa Bentancor y Dionisia Conde. Montevideo, 21 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 51.000,00 10/pub 10610 Ene 18- v Ene 29

Estanislao Riera Rodríguez solicita la inscripción del Album de Poemas titulado "ALAS AZULES" del cual se declara autor. Montevideo, 11 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 51.000,00 10/pub 10528 Ene 18- v Ene 29

HENDERSON & CIA. S.A. solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "TARJETA TIENDA INGLESA 100 PUNTOS" del cual se declara editor. Montevideo, 10 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10316 Ene 13- v Ene 26

Héctor Claudio Grippoli solicita la inscripción del Cuento titulado "EL SUEÑO" del cual se declara autor. Montevideo, 28 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 51.000,00 10/pub 10550 Ene 18- v Ene 29

José Luis Schmidt Manolovits por Katia Schmidt Barindelli solicita la inscripción de la partitura musical titulada "ANHELO" de la cual se declara autora la mandante. Montevideo, 4 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10539 Ene 18- v Ene 29

Ma. Alejandra Chain Rodríguez, Jorge Luis Alvarez Ferraco y Pablo Ricardo Matteo Delfino solicitan la inscripción del programa denominado "CONTINUIDAD"; del cual se declaran autores.- Montevideo, 8 enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10412 Ene 14- v Ene 27

Ricardo Palumbo por Kane (Malvina Zunino) y por Videodays (Mónica López) solicitan la inscripción de los videogramas Kane "KING OF THE COMEDY" y "MASACRE AL CERO". Videodays "RUMBLE FISH", "FASSHION CRIMES", "GYPSY", "CAPITAN INVENSIBLE", "BABAR" y "SNOOPY" de los cuales se declaran licenciatarias y editoras las mandantes. Montevideo, 13 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 102.000,00 10/pub 10512 Ene 15- v Ene 28

SISTARBANC S.R.L. solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "CARTA DE VISA" de la cual se declara editor. Montevideo, 10 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10315 Ene 13- v Ene 26

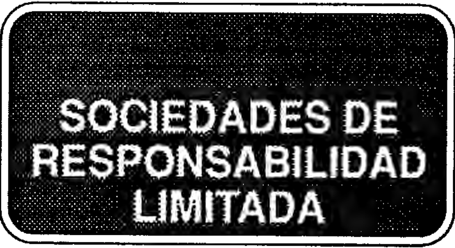
Silvia Nélida Duarte Betrán solicita la inscripción de la canción titulada "HEARTS CAN BE BROKEN" de la cual se declara autora e interprete. Montevideo, 11 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10391 Ene 14- v Ene 27

Victoria Carol por sí y por Daniel Gascue; y por Centro de Documentación S.R.L. solicita la inscripción de la obra titulada "GUIA PRACTICA DEL ADMINISTRADOR", de la cual se declaran autores Carol y Gascue, y editora y propietaria Centro de Documentación S.R.L. Montevideo, 12 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 76.500,00 10/pub 10527 Ene 18- v Ene 29



PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "RICARDO H. ROMERO FERRARI y MARIA ROSA SALLEZ ORTIZ - Solicitan rectificación de partida de hijo menor - Fa. B/226/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José María Romero Sallez, en el sentido que donde dice el cuerpo del Acta "del mes de la fecha" debe decir "de Julio" por ser lo correcto. Paysandú, 23 de diciembre de 1992. Habilítase la Feria Judicial Mayor.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50047 Ene 12- v Ene 25



CENTRO COLOR LTDA.

I) Reforma
Contrato: -Santa Lucía- Canelones, 26.2.83.
Registro: Comercio Canelones Nº 31, fos. 101/104, año 1983, el 8.3.83.
Se incorpora nueva socia: -Venus Margot Cortalezzi, con aporte de N$ 4.000.
Aumento de Capital: N$ 16.000, m/nal. habiendo aportado cada socio N$ 4.000 y corresponde a cada uno: 8 cuotas de N$ 500.
II) Cesión de Cuota Social
Contrato: San José, 7.10.83
Registro: -Comercio Canelones No. 264, fs. 920 a 922, año 1983, el 28.10.83
Cedente: -Venus Margot Cortalezzi Segredo
Cesionario: -César Molina Denis
Cuotas Cedidas: -8
Precio: -N$ 4.000
III) Cesión de Cuota Social
Contrato: San José, 7.10.83.
Registro: Comercio Canelones Nº 265, fs. 923/925, año 1983, el 28.10.83.
Cedente: Rosemary Teresita Baccino Cortalezzi.
Cesionario: Gerardo Edilfred Baccino Cortalezzi.
Cuotas Cedidas: 8.
Precio: N$ 4.000.
IV) Cesión de Cuota Social
Contrato: San José, 28.06.84.
Registro: Comercio Canelones Nº 174, fos. 600/602, año 1984 el 26.07.84.
Cedente: César Molina Denis.
Cesionaria: Venus Margot Cortalezzi Segredo.
Cuotas Cedidas: 16.
Precio: N$ 100.000.
Modificación: Nueva razón social Baccino - Cortalezzi Ltda.
V) Modificación
Contrato: San José, 14.03.88.
Registro: Comercio Canelones Nº 79, fo. 351/353, año 1988, el 21.04.88.
Registro Pco. Comercio San José: Nº 19, fo. 68, tomo XVIII el 10.05.88.
Nueva Denominación y Razón Social: Centro Color

Ltda., se elimina lo anterior.
Domicilio: Ciudad de San José de Mayo, en la actualidad, calle Asamblea Nº 590.
22) N$ 653.000,00 10/pub 10525 Ene 18- v Ene 29



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 259.726. Diciembre 30 de 1992. Fernández Secco por Leopoldo Kac, solicita marca: "PANTACULO". Clase int. 14.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10033 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259.682. Montevideo, 30 de diciembre, 1992. Guzmán González Ruiz por Industria de Diseño Textil S.A. (Inditex S.A.) (España), solicita marca: "ZARA". Clase int. 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10056 Ene 14- v Ene 27

ACTA No. 259.689. Montevideo, 30 de diciembre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Tecnosur Representaciones Ltda. (Uruguay), solicita marca:

TecnoSur

Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10089 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.753. Montevideo, 31 de diciembre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Promotora de Marcas Nacionales S.A. (México), solicita marca: "SIDRAL MUNDET", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10100 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 259717. Montevideo, 30 de diciembre de 1992. Mafredo Cikato por Mitsui Alimentos Ltda. (BR), solicita marca: "MITSUI". Clase 30. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10111 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259686. Montevideo, 30 de diciembre de 1992. Con esta fecha, la empresa A.S.A. S.R.L., solicitó registrar la marca: "ESTILO VIAJES", de la clase 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10139 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259789. Enero 5, 1993. José L. Guichón, por Papas Chips S.A. (uy), solicito marca: "COMILLAS", clase ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10139 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259685. Montevideo, 30 de diciembre de 1992. Con esta fecha, la empresa A.S.A. S.R.L., solicitó registrar la marca: "ROCKET DISCOTEK", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10140 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259797. Montevideo, 5 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Graciela Inés Casaubon (Uruguay), solicita marca: "GUANTE BLANCO". Clase: 25 s/d, 35, 36, 38, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10145 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259798. Montevideo, 5 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Christian Serge Hameau (Uruguay), solicita marca: "MARLY RIVER". Clase: Int. 3, 14, 18, 25, 29, 30, 32, 33 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10146 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259799. Montevideo, 5 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Promotora de Marcas Nacionales, S.A. (México), solicita marca: "SIDRAL". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10147 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259795. Enero, 5 1993. World Trade Centers Association, Inc. (USA), solicita:



Int. 42.
23) N$ 153.000,00 10/pub 10148 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259701. 30 de diciembre de 1992. Horacio Antonio Vilaró Nieto (Uruguay), solicita: "LA BARRACA - FUTBOL 5". Int. 25, 28, 41 y 42.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10149 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259699. 30 de diciembre de 1992. Kwang Yang Motor Co., Ltd., solicita:

KWANG YANG

Int. 12 (detalle).
23) N$ 153.000,00 10/pub 10150 Ene 11- v Ene 22

ACTA Nº 259700. 30 de diciembre de 1992. Kwang Yang Motor Co., Ltd., solicita:

KWANG YANG

Int. 4 (detalle).
23) N$ 153.000,00 10/pub 10151 Ene 11- v Ene 22

ACTA No. 259.764. 4 de enero de 1993. Luis Borrallo y Gustavo Papasan (Montevideo), solicita marca:



clase int. 25.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10258 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.745. Diciembre 31 de 1992. Carlos Restano (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 41, 42.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10259 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 259702. Diciembre 30/1992. Incotal S.A. (Montevideo), solicita marca: "BAUHAUS". Clase int. 20.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10260 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.779. Montevideo, enero 5 de 1993. Norman Fox, por Englishtown Sportswear Ltd. (USA), solicita renovación:



Clase int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10262 Ene 12- v Ene 25

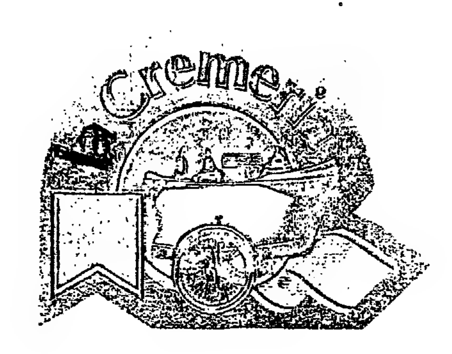
ACTA No. 259.804. Montevideo, enero 7 de 1993. Eduardo Lapenne, por Sandoz S.A, también comerciando como (Sandoz A.G.) (Sandoz Ltd.) (Suiza), solicita marca: "TETRAMUTIN", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10263 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.704. Montevideo, diciembre 30 de 1992. Alvaro Crocco, por Alberto Rodrigo Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 408.000,00 10/pub 10291 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.705. Montevideo, diciembre 30 de 1992. Alvaro Crocco, por Alberto Rodrigo Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 408.000,00 10/pub 10292 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.706. Montevideo, diciembre 30 de 1992. Alvaro Crocco, por Turrones José Garrigos, S.A. (España), solicita marca:



clase int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección
23) N$ 306.000,00 10/pub 10293 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.707. Montevideo, diciembre 30 de 1992. Alvaro Crocco, por Turrones José Garrigos S.A. (España), solicita marca:



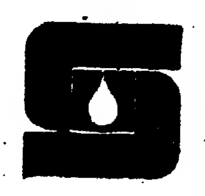
Clase int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10294 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.708. Montevideo, diciembre 30 de 1992. Alvaro Crocco, por Alfio Elite Bertolotti (Uruguay), solicita marca: "RASER", clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10295 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.709. Montevideo, diciembre 30 de 1992. Alvaro Crocco, por Alfio Elite Bertolotti (Uruguay), solicita marca: "CASTEL GARDEN", clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10296 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.710. Montevideo, diciembre 30 de 1992. Alvaro Crocco, por Industria Papelera Uruguaya S.A. (I.P.U.S.A.) (Uruguay), solicita marca: "VISON", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10297 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.780. Montevideo, enero 5 de 1993. Alvaro Crocco, por Cartier International B.V. (Holanda), solicita marca:



Clase int. 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10298 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.784. Montevideo, enero 5 de 1993. Alvaro Crocco, por South American Specialties, Inc. (E.U.A.), solicita marca:

clase int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10299 Ene 12- v Ene 25

ACTA No. 259.785. Montevideo, enero 5 de 1993. Alvaro Crocco, por South American Specialties, Inc. (E.U.A.), solicita marca:



Clase int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 357.000,00 10/pub 10300 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 259763. Montevideo, 4 de enero de 1993. Con esta fecha, Armando Janssen Casal, solicitó a la Dir. Nal. de la Propiedad Industrial la marca: "GERBER", de la clase 25 (veinticinco) - Vestimenta y Afines. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10302 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 259678. Montevideo, 29 de diciembre de 1992. Con esta fecha Jehudyt Perepletczyk Presayzen, solicitó registrar la marca:



de la calse 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10307 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 259803. Montevideo, enero 7 de 1993. Class Furniture S.A. (Argentina) solicito marca "CLASS FURNITURE" clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10308 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259802. Montevideo, enero 7 de 1993. Societa G.E.A. Spa (Italia), solicito marca: "MIMMINA" clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10309 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259801. Montevideo, enero 7 de 1993. Thomas N.R. S.R.L. (Argentina) solicito marca: " ARDO ", clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10310 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 23.521. Montevideo, diciembre 17, 1992. Guichón, por Frisco-Findus AG (CH), solicita Patente de Invención para: "UNA MAQUINA Y UN METODO PARA ALINEAR PESCADO". Reivindica prioridad Nº 91121890.7 el 20.12.91 en Europa. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
23) N$ 114.750,00 10/pub 10317 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 257.416. Octubre 2, 1992. Guichon, por Kabushiki Kaisha Sega Enterprises, también conocida como Sega Enterprises Ltd. (JP), solicito marca:

clase ints. 9 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10318 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259789. Enero 5, 1993. José L. Guichón por Papas Chips S.A. (UY), solicitó marca: "COMILLAS". Clase ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10319 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259790. Enero 5, 1992. Guichón, por Compagnie Generale Des Etablissements Michelin-Michelin Et Cie, (FR), solicito marca "X C A" clase int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10320 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259791. Enero 5, 1993. Guichon, por Compagnie Generale Des Etablissements Michelin-Michelin Et Cie (FR) solicito marca: " X C ", clase int. 12 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10321 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259792. Enero 5, 1993. Guichon, por Leopoldo Gross & Asociados S.A. (UY), solicito marca " BROOKSFIELD ", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10322 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259793. Enero 5, 1993. Guichon, por Henkel KGaA, de Alemania, solicito marca "CITY MEN", clase int. 3 s. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10323 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259794. Enero 5, 1993. Guichon por Laboratorio City S.A. (CL), solicito marca: "NATURALIA PAMELA GRANT", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10324 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259814. 7 enero 1993. Guichón, por L'Oreal, solicito marca "INNE", clase int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 7 julio 1992. Nº 92425805. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10325 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259815. 7 enero 1993. Guichón, por France Editions et Publications (FR), solicito marca:

clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10326 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259816. 7 enero 1993. Guichón, por Angel Iglesias, S.A. (ES), solicito marca:



clase int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10327 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259817. 7 enero 1993. Guichón, por Sistarbanc S.R.L. (UY), solicito marca:



clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10328 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 225818. 7 enero 1993. Guichón, por K.K. Sega Enterprises (Sega Enterprises Ltd.) (JP), solicito marca:



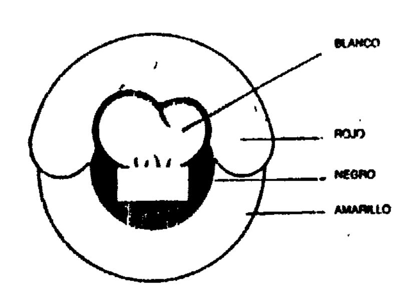
clase int. 9 y 28 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10329 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259819. 7 ENERO 1993. José L. Guichón, por Fleming International, Ltd. (US), solicito marca "TV", clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10330 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259820. 7 enero 1993. Guichón, por Fleming International, Ltd. (US), solicito marca "RAINBOW", clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10331 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259821. 7 enero 1993. Guichón, por Fleming International, Ltd. (US), solicito marca: "MARQUEE", clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10332 Ene 13- v Ene 26

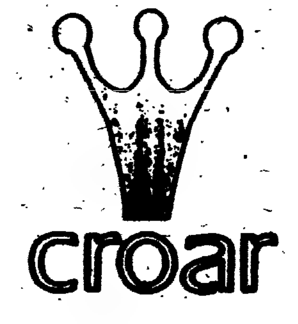
ACTA Nº 259832. 8 enero 1993. Guichon, por Henderson & Cía. S.A. (UY), solicito marca:



clase int. 29 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 357.000,00 10/pub 10333 Ene 13- v Ene 26

Prometimos vender comercio de la calle Patriotas 4338, acreedores en el mismo. Francisco Lista Rabelle y Dominga Nelly Rodríguez Ruiz. Cedimos compromiso antedicho, acreedores en Patriotas 4338, Edmundo Sosa Picardo y Jacqueline Quiolla.
23) N$ 204.000,00 20/pub 10335 Ene 13- v Feb 09

ACTA Nº 259834. Montevideo, 8 enero 1993. con esta fecha Croar Limitada solicita registrar:



de la clase 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10337 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259830. Montevideo, 7 enero 1993. Manfredo Cikato por Urufoods S.A. (UY) solicita marca:



clase 16, 37. La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10358 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259796. Enero 5, 1993. Mopimex SRL solicita marca: "CHEING FEI" clase int. 12 (d).
23) N$ 51.000,00 10/pub 10361 Ene 13- v Ene 26

ACTA V 3085. Montevideo, octubre 23 de 1992. Mario Agustín Dorgia Ferrari (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "ADAPTACION DE PARES DE RUEDAS DE GIRO INDEPENDIENTE ENTRE SI, DE LOS EJES DE REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES DE CAMIONES". Publíquese.
23) N$ 114.750,00 10/pub 10363 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259809. Montevideo, enero 7 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Jorge Barzilai Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10374 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259810. Montevideo, enero 7 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Jorge Barzilai Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10375 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259811. Montevideo, enero 7 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Roberto Kan Baron (Uruguay) solicita marca: "SIGMA", clase int. 9 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10376 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259812. Montevideo, enero 7 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por EROLIN S.A. (Uruguay) solicita marca: "FIDEDIET", clase int. 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10377 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259835. Montevideo, enero 8 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: "LEVALAN", clase int. 2 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10378 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259836. Montevideo, enero 8 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Conservas La Costeña, S.A. de C.V. (Mexico), solicita marca:



clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10379 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 259837. Montevideo, 8 enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Plastics Designers and Consultants GMBH (Suiza), solicita marca:

FIAIR●

Clase 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10380 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259822. Montevideo, 7 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Carl Freudenberg (Alemania) solicita marca: "VILMED", clase int. 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10393 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259823. Montevideo, 7 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Japan Tobacco Inc. (Japón) solicita marca:



clase int. 34. Publíquese diez días consecución.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10394 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259824. Montevideo, 7 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Japan Tobacco Inc. (Japón) solicita marca:



clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10395 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259833. Montevideo, 8 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: "SEPTICIDE", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10396 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259857. Montevideo, 11 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Granexport S.A. (Uruguay) solicita marca: "PURIFINER", clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10397 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259858. Montevideo, 11 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Mitsubishi Shoji Kaisha, Ltd. (Japón) solicita marca:



clase int. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10398 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259859. Montevideo, 11 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Mitsubishi Shoji Kaisha, Ltd. (Japón) solicita marca:



clase int. 7, 9, 11 y 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10399 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259860. Montevideo, 11 de enero de 1993. Guzmán González Ruiz por Mitsubishi Shoji Kaisha, Ltd. (Japón) solicita marca:



clase int. 29 y 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10400 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259865. Montevideo, 11 de enero de 1993. Con esta fecha Carlos M. Ubal Giordano solicito registrar la marca "TODO JARDIN"



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10415 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259866. Montevideo, 11 de enero de 1993. Con esta fecha Carlos M. Ubal Giordano solicita registrar la marca "MARSUR



de la clase 29 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10416 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259863. Montevideo, enero 11 de 1993. Eduardo Lapenne por Victoria's Secret Stores Inc. (USA), solicita marca: "RAPTURE". Clase int. 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10420 Ene 14- v Ene 27

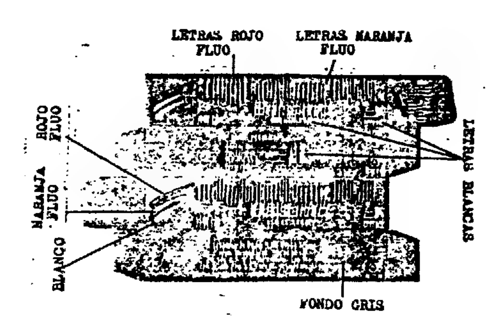
ACTA Nº 259864. Montevideo, enero 11 de 1993. Eduardo Lapenne por Willis & Geiger Inc. (USA), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10421 Ene 14- v Ene 27

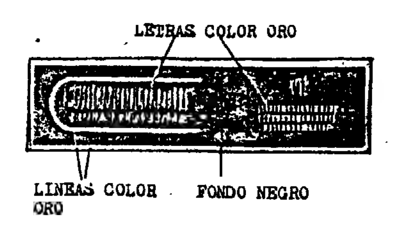
ACTA Nº 259800. Montevideo, 5 enero de 1993. Con esta fecha, Ruben Luis Machado Siepierski, solicitó registrar la marca: "SENTIDOS", de la clase int.: 41 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10424 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259781. Montevideo, enero 5 de 1993. Alvaro Crocco por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca:



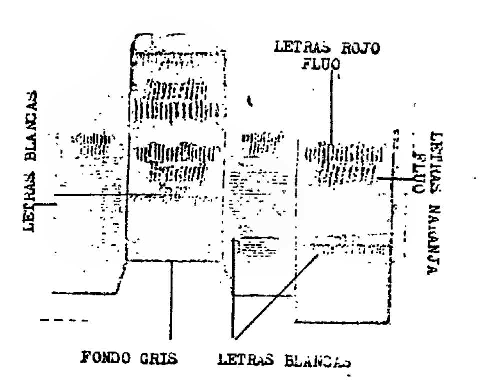
Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 459.000,00 10/pub 10425 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259782. Montevideo, enero 5 de 1993. Alvaro Crocco por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10426 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259783. Montevideo, enero 5 de 1993. Alvaro Crocco por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 459.000,00 10/pub 10427 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259831. Montevideo, 7 de enero de 1993. Claudio Morgade por Copagaz Distribuidora de Gas Ltda. (Brasil), solicita marca: "COPAGAZ". Clases int. 4, 6 y 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10428 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259839. Montevideo, 8 de enero de 1993. Claudio Morgade por Electrón S.A. (Uruguay), solicita marca: "FIBRAXX". Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10429 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259840. Montevideo, 8 de enero de 1993. Claudio Morgade por Laboratoires Upsa, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "LYSTONYL". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10430 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259849. Montevideo, enero 11 de 1993. Alvaro Crocco por Jaime Poniachik (Argentina), solicita marca: "TURISTA DE MENTE". Clase int. 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10431 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259881. Enero 12, 1993. Ricafrut S.R.L., solicita marca: "DINOMONSTER". Clase int. 30.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10449 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 259807. Montevideo, 7 de enero de 1993. Con esta fecha "1812 Ltda.", solicitó registre la marca "ARMINIUS", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10476 Ene 15- v Ene 28

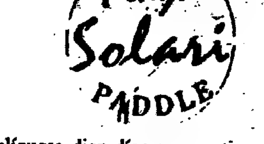
ACTA Nº 259808. Montevideo, 7 de enero de 1993. Con esta fecha "1812 Ltda.", solicitó registre la marca "LAKEFIELD", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10477 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259853. Montevideo, 11 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Conservera Pentzke S.A. (Chile), solicita marca:



Clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivoirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10489 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259854. Montevideo, 11 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Héctor Hugo Facello (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10490 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259867. Montevideo, 12 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Gradin S.A. (Uruguay), solicita marca: "EMSON". Clase: int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10491 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259868. Montevideo, 12 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Talizon S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10492 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259869. Montevideo, 12 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Américo Eduvilio Alladio (Ar-

gentina), solicita marca: "LAVATRICE". Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10493 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259870. Montevideo, 12 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Américo Eduvilio Alladio (Argentina), solicita marca: "ALLADIO". Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10494 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259885. Montevideo, 12 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Miguel Vidal Rivero (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10495 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259918. Montevideo, 13 de enero de 1993. Con esta fecha, María Esther Sacco González, solicitó la marca: "CENTRO DE ESTUDIOS "SIGLO XXI"", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10513 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259762. 4 de enero de 1993. Fernández Secco por Rafael Gómez, solicita marca: "CORAFLEX". Clase int. 22.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10519 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 259878. Montevideo, enero 12 de 1993. Eduardo Lapenne por Plzensky Prazdroj Narodni Podnik (Checoeslovaquia), solicita marca: "PILSNER URQUELL". Clase int. 32 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10530 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259879. Montevideo, enero 12 de 1993. Norman Fox por American Cyanamid Company (USA), solicita marca: "PROTEGRA". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10531 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259880. Montevideo, enero 12 de 1993. Norman Fox por Den - Mat Corporation (USA), solicita marca: "INFINITY". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10532 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259.906. Montevideo, enero 13 de 1993. Norman Fox por Malharia Nossa Senhora da Conceicao S.A. (Brasil), solicita marca: "GOLD MEDAL". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10533 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259907. Montevideo, enero 13 de 1993. Norman Fox por Yuse Liao Liao (Chile), solicita marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10534 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259908. Montevideo, enero 13 de 1993. Norman Fox por Yuse Liao Liao (Chile), solicita marca: "EYGO". Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10535 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259846. 11 de enero de 1993. Guichón por Wagner Electric Corporation (US), solicita renovar marca:



Clases ints.: 1, 4, 6, 7, 9, 11, 17, 19 y 22 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10541 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259847. 11 de enero de 1993. Guichón por Wagner Electric Corporation (US), solicita marca: "WAGNER". Clases ints. 1 y 7 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10542 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259848. Enero, 11, 1993. José L. Guichón por Ishida Scales MFG. Co., Ltd. (JP), solicitó marca:



Calses ints. 7 y 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10543 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259893. 13 de enero de 1993. Guichón por Bonday S.A. (UY), solicitó marca: "OKUMA". Clase int. 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10544 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259894. 13 de enero de 1993. Guichón por L'Oreal (FR), solicita marca: "EDEN". Clase int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10545 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259895. 13 de enero de 1993. Guichón por Juan Francisco Pujalte (UY), solicitó marca: "AUTO ESTEREO". Clase int. 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10546 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259896. Enero, 13, 1993. Guichón por Sound Advice S.R.L. (UY), solicitó marca: "SOUND ADVICE". Clase int. 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10547 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259844. Montevideo, 8 de enero de 1993. Martha Piñeyro por Montefrío S.A. (Canelones - Uruguay), solicita marca:



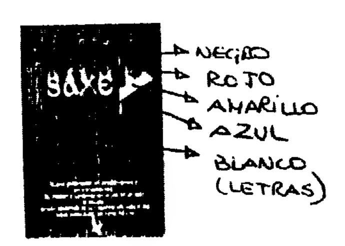
Clases 01 a 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10593 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259845. Montevideo, 8 de enero de 1993. Con esta fecha, Fernando Daniel Cajelli Bagnulo (Uruguay), solicitó registrar la marca:



de la clase int. 28 y 37. Publ- La Direcci ón.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10598 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259838. 8 de enero de 1993. Fernández Secco por Farquim S.R.L., solicita marca:



Clase int. 3.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10599 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259884. 12 de enero de 1993. H2O Plus, Inc. (USA), solicita:

MARIEL BY H_2O PLUS

Int. 3.
23) N$ 153.000,00 10/pub 10600 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259911. Enero, 13 1993. Calvin Klein Cosmetic Corporation (USA), solicita:



Int. 3, 18 y 25.
23) N$ 153.000,00 10/pub 10601 Ene 18- v Ene 29

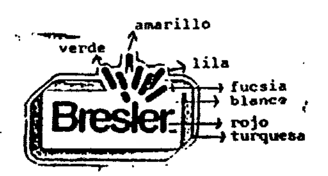
ACTA Nº 259912. Enero 13, 1993. M. G. Industrial de Alimentos, S.A. de C.V. (México), solicita: "LA SIERRA". Int. 29 s/d.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10602 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259913. Enero 13, 1993. M. G. Industrial de Alimentos, S.A. de C.V. (México), solicita: "BUENDIA". Int. 32 s/d.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10603 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259925. 14 de enero de 1993. Unilever N.V. (NL), solicita: "TONIGHT". Int. 29 y 30.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10604 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259926. 14 de enero de 1993. Unilever N.V. (NL), solicita: "CHICKEN TONIGHT". Int. 29 y 30.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10605 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259883. 12 de enero de 1993. Bresler Alimentos S.A. (Chile), solicita:

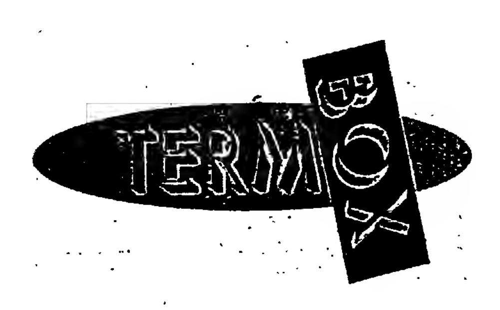


Int. 30.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10606 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259890. 12 de enero. Rodolfo Pilas representando a Wurttemberg - Consultoría de Desenv. Empresarial Limitada (Brasil), solicita marca: "WURTTEMBERG". Clase 35.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10611 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259889. 12 de enero de 1993. Rodolfo Pilas por J. García Carrión S.A. (España), solicita marca: "DON GARCIA". Clase 33.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10612 Ene 18- v Ene 29

ACTA No. 259.887. 12 de enero de 1993. Rodolfo Pilas, por Telym el Limitada (Uruguay), solicita marca:



Clase 21.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10613 Ene 18- v Ene 29

ACTA No. 259.888. 12 de enero de 1993. Rodolfo Pilas, por Clementoni S. p. A. (Italia), solicita marca:



Clade 16 y 28 (Detalle) Reivindicando prioridad solicitud italiana No. NC92C000104 del 29 de julio de 1992.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10614 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259886. 12 de enero de 1993. Rodolfo Pilas por Daniel Gard (Uruguay), solicita marca: "GLONASS". Clase 9.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10615 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259891. 12 de enero de 1993. Saloe Industria e Comercio Limitada (Brasil), solicita marca:



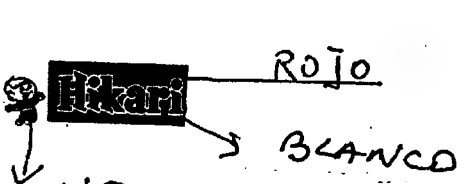
Clase 25.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10616 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259928. Montevideo, 14 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Generale Biscuit, (société anonyme) (Francia), solicita marca: "CANDILU - PLUS". Clase int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10628 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259929. Montevideo, 14 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Generale Biscuit (société anonyme) (Francia), solicita marca: "CHOCOLU". Clase int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10629 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259930. Montevideo, 14 de enero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Generale Biscuit (société anonyme) (Francia), solicita marca: "CRAC - LU". Clase int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10630 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259.964. Montevideo, 15 de enero de 1993. Con esta fecha Mabel Ortega Lemos solicita registrar



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 204.000,00 10/pub 10637 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 259963. Montevideo, enero 15 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Juan José Carames Guitian (Uruguay) solicita marca: "KING OF PALMS", clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10639 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 259.962. Montevideo, enero 15 de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Bibliográfica Internacional S.A. (Argentina) solicita marca: "URUGUAY Y EL UNIVERSO" clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10640 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 259940. Enero, 14 de 1993. Ramón Roberto Cohen, Alberto Ruben Cohen y Claudio Daniel Cohen (AR) solicita: "BASIC BRAND STORE", int. 18, 25, 41, 42.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10643 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 259.948. Montevideo, 15 de enero de 1993. Con esta fecha "1812 Ltda." (Uruguay) solicita registre la marca FAUSTI cav. STEFANO e Figlie, de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10652 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 259949. Montevideo, 15 de enero de 1993. Con esta fecha "1812 Ltda." (Uruguay) solicita registre la marca "A.T.I.S." de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10653 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 259825. Montevideo, 07 enero 1993. Martinoni, por READY LTDA. solicita



clase 09, 16, 35, 37, 42.
23) N$ 153.000,00 10/pub 10654 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 259826. Montevideo, 07 enero 1993. Martinoni, por Pedro Marenco, solicita marca



clase 03, 05, 29.
23) N$ 153.000,00 10/pub 10655 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 255283. Montevideo, enero 14 de 1992. Con esta fecha, Brancotex S.A., solicitó registro la marca:

ALTAMAR
PESCADOS Y MARISCOS

de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 29436 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 258.418. Montevideo, 9 de noviembre de 1992. Silverline S.A. solicita: "FLEXSOFT", clase 9, 35, 37 y 42.
23) N$ 51.000,00 10/pub 43322 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 258.531. Con esta fecha Ambatec Sociedad Anónima, solicitó registrar la marca:

VICROMA
AMOBLAMIENTOS
contorno verde
Gris
Verde
Gris
fondo blanco

de clase 20 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 387.000,00 10/pub 43679 Ene 18- v Ene 29

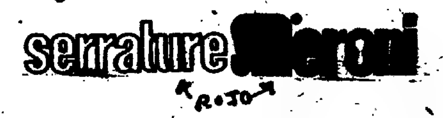
ACTA Nº 258.530. Luis Alberto Larrañaga, solicitó registrar la marca:



de clase 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 301.000,00 10/pub 43680 Ene 18- v Ene 29

ACTA No. 259.381. Montevideo, diciembre 15 de 1992. Claudio Morgade, por Marazzi Ceramiche S. p. A. (Italia), solicita marca: "MARAZZI", clase int. 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 47127 Ene 12- v Ene 25

ACTA Nº 259576. Montevideo, 22 de diciembre de 1992. Con esta fecha 22/12/92, Maggioni Sironi Elio, solicita registrar la marca:



de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 255.000,00 10/pub 47553 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 259491. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. Martinoni por Hummel International Sport & Leisure, solicita:



Clase 28.
23) N$ 153.000,00 10/pub 47729 Ene 11- v Ene 22

ACTA No. 259.581. Montevideo, 23 de diciembre de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Yves Saint Laurent Parfums S.A. (France), solicita marca: "Spontané", reivindica prioridad Francesa Acta No. 92431892 con fecha 27 de agosto de 1992. Clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 153.000,00 10/pub 47739 Ene 12- v Ene 25



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.452. Montevideo, 23 de julio de 1992. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita patente de invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DEL CICLOHEXANO Y TETRAHIDROPIRANO". (Prioridad europea del 24.7.91 bajo No. 91112370.1). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 10356 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 23.449. Montevideo, 22 de julio de 1992. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UNA COMBINACION HIPERTENSIVA" (Prioridad Suiza del 23.7.91 bajo Nº 2191/91). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 10357 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 23531. Montevideo, enero 11 de 1993. Claudio Morgade por Behringwerke Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para DERIVADOS DE GLICOPEPTIDOS, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y AGENTES FARMACEUTICOS QUE CONTIENEN ESTOS COMPUESTOS, denunciando prioridad solicitud Alemania Nº P 42 06 858.4 de fecha 5/3/92. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. La Dirección.
24) N$ 204.000,00 10/pub 10432 Ene 14- v Ene 27

ACTA Nº 2688. Diciembre, 16 1992. José Alfonso Santo Martínez (UY), solicita: Modelo Industrial ENVASE. Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 10517 Ene 15- v Ene 28

ACTA Nº 23.532. 12 de enero de 1993. Rodolfo Pilas por Aadmc Products, Inc. (Estados Unidos), solicita Patente Invención HERRADURA ACOLCHADA. Reivindicando prioridad solicitud Americana Nº 07/819, 832 de enero 13, 1992.
24) N$ 102.000,00 10/pub 10617 Ene 18- v Ene 29

ACTA Nº 2.692. Montevideo, enero 15 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Jorge Barzilai Ltda. (Uruguay), solicita Patente Modelo Industrial sobre: PLATO, de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) N$ 76.500,00 10/pub 10638 Ene 20- v Feb 02

ACTA Nº 23428. Montevideo, 12/06/92. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVAS SULFONAMIDAS. (Prioridad Suiza del 13.6.1991 bajo Nº 1760/91). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 44675 Ene 13- v Ene 26

ACTA Nº 23442. Montevideo, 1/07/92. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche AG (Suiza), solicita patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE PIRROLOPIRAZINAS. (Prioridad Suiza del 2.7.1991 bajo Nº 1950/91). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 46972 Ene 13- v Ene 26



VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904.- Prometí vender a Raul Vales papelería DEL PUERTO Ubicada en Cerrito 270 bis Acreedores al mismo. ANA MARIA GALLI.-
25) N$ 204.000,00 20/pub 10121 Ene 07- v Feb 03

Ley 26 de setiembre de 1904.
Edgardo Oleo España y Stella Maris Gelpi Blanco prometieron vender el 11 de diciembre de 1992 a Alejo Peralta Ferrés y Gastón Angel Pereira Fernández, comercio que gira en el ramo de almacén en Francisco Solano López 1.400 de esta ciudad. Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 306.000,00 20/pub 10128 Ene 11- v Feb 05

Ley 26/09/1904. Alca S.R.L. prometió vender a Villagrán S.R.L. "Farmacia Villagrán", sita en 8 de Octubre 4200. Acreedores a la misma.
25) N$ 204.000,00 20/pub 10635 Ene 20- v Feb 16

DACRIXMAR S.R.L. prometió vender a PALACIO'S S.R.L. establecimiento comercial sito en Tribucio Gómez Nº 1551 (ramo almacén de comestibles). Se cita a acreedores en el mismo en horario comercial.
25) N$ 172.000,00 20/pub 42566 Dic 31- v Ene 29

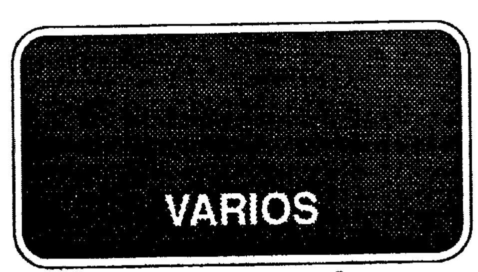
LEY 26/9/904.
Leonardo Peyronel Ricca prometió vender a Ricardo Antúnez, el salón "Tito" de J. Paullier 1044, acreedores en el mismo.
25) N$ 204.000,00 20/pub 47145 Dic 31- v Ene 29

Ley 26/9/1904 .- DIOGENES JESUS FERNANDEZ PEREZ Y DOLORES LOPEZ MOZUELOS, prometieron vender a "LAS ROSAS Limitada", establecimiento comercial, rubro " CARNICERIA " sita en Del Fuerte Nro. 5149.- Acreedores en Del Fuerte Nro. 5149.-
25) N$ 204.000,00 20/pub 47401 Dic 24- v Ene 25

Ley 26/set/1904. Carmen Azcoitia prometió vender a "La Boheme" S.R.L. Rotisería y Almacén Gral. Gestido 2885. Acreedores allí.
25) N$ 204.000,00 20/pub 47663 Dic 29- v Ene 27

Ley 26/9/904. Delmiro o Dalmiro Prado Jorge y Josefina González Quintela prometieron vender a River ltda. café y bar sito calle Piedras Nº 449. Acreedores presentarse en Misiones 1488 6º Piso, Montevideo.
25) N$ 204.000,00 20/pub 47955 Ene 11- v Feb 05

Ley 26/09/904. Enrique Rodríguez Artagaveytia y Lidya Iribarren prometieron vender carnicería sita en Gral. Flores 4506 a Judith Colina Larrosa. Acreedores allí.
25) N$ 204.000,00 20/pub 47965 Ene 05- v Feb 02



MONTEVIDEO
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al ex-Agente de 1ra. Sir Natividad Bogado, que según resulta del Expediente 3134/91-3635/91-4220/91-7468/92 (Resolución Nº 287, de fecha 01.12.92), el Señor Presidente de la República resuelve no ha lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución de la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación de fecha 21 de marzo de 1991, en ejercicio de atribuciones subdelegadas por la que se destituyó y, en consecuencia, mantiénese el acto impugnado. Departamento de Personal - D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50179 Ene 20- v Ene 22

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
EDICTO.- Notificación

Se notifica por este medio al Sr. ADILES CARABALLO, la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de Julio de 1992 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Destitúyese -por la causal de falta grave- al Auxiliar III Servicios (Contratado, Escalafón F, Grado 1) de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Adiles Caraballo, en mérito a las resultancias del sumario administrativo instruido al mismo.- Expediente No. 7662/90. Sumario No. 132/90.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50183 Ene 20- v Ene 22

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nro. 4716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: DON LUIS ALBERTO TORRES ALVAREZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.-
Dra. Ileana Speroni Bianchi.- Secretaría Letrada.-
27) N$ 20.400,00 20/pub 47448 Dic 28- v Ene 26

VARIOS
ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.
Notificación

Se notifica a los accionistas que en los avisos publicados los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1992 en los Diarios Oficiales Nos. 23.701, 23.702 y 23.703, por error se señaló un plazo de 30 días para ejercer los derechos de preferencia en el reintegro y aumento de capital.
De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, el plazo para el ejercicio de los mencionados derechos es de 60 días (Art. 5º Estatutos Sociales y Art. 328, Ley 16.060).
En consecuencia, el plazo de 30 días que empezó a correr luego de la última de las mencionadas publicaciones se tendrá que complementar con 30 días más.
Vencido el plazo total de 60 días, legal y estatutariamente establecido, empezará a correr el subsiguiente plazo de 30 días para el ejercicio de los derechos de acrecer en el reintegro y aumento del capital.
27) N$ 107.100,00 3/pub 10651 Ene 20- v Ene 22

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Dirección de Administración

Se cita a los Sres. Emilia Alonso y Guillermo Horyans para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 8.1.92 dictada en expediente Nº 91/05/005/03/0/035335 caratulado "DURAMAR S.A. Acta Inspectiva" bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 de Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29.11.84. Montevideo, 13 de enero de 1993. El Director de Administración, Dr. Luis Alberto Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50178 Ene 20- v Ene 22

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos "PEREIRA JOSE MARIA c/ SUCS. DE MARIA MAGDALENA PEREIRA. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. (Ficha: A/151/92), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Se habilitó Feria Judicial Mayor. Artigas, 15 de diciembre de 1992. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.-
27) N$ 105.000,00 10/pub 10413 Ene 14- v Ene 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos "LIMA SALDANHA, MARGARITA c/ SUCESORES DE EXEQUIEL A. LIMA y EUFRASINA SALDANHA. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia. Fa. A 247/92", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Artigas, 19 de noviembre de 1992. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 84.000,00 10/pub 45460 Ene 19- v Feb 01



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ORONA CALVO, RAMON MARIA, (Ficha B/433/92).
Paysandú, 7 de diciembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10658 Ene 21- v Feb 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ELENA BERTA CRISTALDO MORA DE MACHADO o ELENA CRISTALDO DE MACHADO o ELENA C. DE MACHADO BARRIOS, (Ficha 367/92).
Rocha, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 84.000,00 10/pub 10744 Ene 21- v Feb 03



COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativas a la Asamblea Ordinaria que ha de realizarse en nuestro local de la calle Martín C. Martínez 1729, el día 5 de Febrero de 1993 a las 19 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura e Informe de Memoria y Balance 1992.
2) Fijar fecha para elección de autoridades período 1994-96.
3) Nombrar comisión receptora de votos.
4) Designar 2 Asambleístas para firmar el Acta.
La Directiva.
03) N$ 25.500,00 1/pub 10666 Ene 21- v Ene 21

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

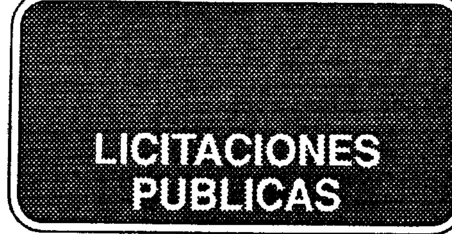
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S.A. - Liquidación Judicial (Ficha 2-275/88), se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S.A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de 60 días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. Montevideo, 30 de abril de 1992. Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.-
06) N$ 120.000,00 20/pub 22830 Ene 21- v Feb 17



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. María del Carmen Padrón, Auxiliar Grado 1/2, contratada anual en el Escalafón "F" Servicios Auxiliares, adscripta a la Escuela Nº 201 al Aire Libre, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante. Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 50186 Ene 21- v Ene 25



MONTEVIDEO

S.O.D.R.E.
Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos
Licitación Pública Nº1/93

El SODRE llama a Licitación Pública para la contratación de Servicio de Vigilancia para los distintos locales del Instituto.
Apertura: Será el 11 de febrero de 1993 a la hora 10:00.-
Lugar: Dirección Administrativa, Sarandí 444, 1er. piso.-
Pliegos: Se podrán retirar en el Departamento de Compras, en Sarandí 450-PB., en horario de Oficina.-
12) (Cta. Cte.) 3/pub 50187 Ene 21- v Ene 25

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 21 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JORGE DANIEL ACOSTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 123 No. 2153/002 y SUSANA BEATRIZ MICHELENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Mena 4286/203.

MARCELO AMADO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hnos. Ruiz 3423 y ANA MARIA SAA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 3494.

JORGE DIEGO ALONSO, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1106/102 y MARIA ROSINA CANESSA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 420.

JORGE MILTON DUARTE, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2141/6 y LIGIA MARIA NUÑEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Daniel Muñoz 2141/6.

NICOLAS LUIS ABENTE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavia 2688 y ANDREA RUFFINELLI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Scoseria 2777.

MARTIN ALVARO AMORENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2033 y ADRIANA ANDREA GOMEZ de SALAZAR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3255.

OFICINA N.o 2

JUAN PABLO BASALO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 2110/803 y CLAUDIA ESTHER CRESPO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1404.

OFICINA N.o 3

CARLOS ALBERTO CARREÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamizo 4217 y MARIZA YOLANDA DOMINGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1570.

MARCELO CAMMARATA, 25 años, soltero, tec. electricista, oriental, domiciliado en Pedro de Almeda 1240 y REBECA GRISSEL AIRALA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cochabamba 3072.

LUIS OMAR CAMPOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 537 y MONICA MARCELA ALBORNOZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 537.

RICARDO ALBERTO CAPORALE, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hum 3589 y ELENA LOURDES GARCIA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Goy én 3767/3.

OFICINA N.o 4

JOSE ANTONIO FERRARO, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cañas 319 y SONIA ELSA PREGO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cañas 319/2.

ANDRES RAUL LAME, 30 años, soltero, empleado, orien-

tal, domiciliado en Zavala Muniz 5679 y MARIA JOSE GARCIA, 27 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada en Zavala Muniz 5679.

JOSE RAFAEL FALCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1043/101 y CLAUDIA ANDREA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1729/301.

FEDERICO GUILLERMO FYNN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 6376 y ANA PAULA PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2795.

OFICINA N.o 5

ALVARO HUGO HULUK, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2761 bis-601 y ANDREA VICTORIA GIANNONI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 3 de Febrero 4390.

JOAO ALFONSO GOMEZ, 48 años, soltero, empleado, español, domiciliado en 18 de Julio 2257 y CLAUDIA CASAROTTI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2257.

VICTOR MARCELO IMER, 29 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Andrés Gómez 1936-1 y ROSA ELIZABETH CASTRO, 27 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1936-1.

CARLOS AUGUSTO IGLESIAS, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rivera 4677 y MARIA INES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramos 4407-404.

MARIO HUGO HERNANDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Thiebaud 1570-3 y MYRIAM RAMOS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Casavalle 5262.

JOSE LUIS GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Raffo 835 y CECILIA ROSA BLAFFET, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 824.

OFICINA N.o 6

GABRIEL ANTONIO MEZA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yamandú Rodríguez 1486 y CARMEN ANDREA VILLANUSTRE, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Orinoco 4987/2.

CARLOS ERNESTO MUÑOA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gallinal 1631/104 y SANDRA LYLIAN SANTI, 26 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1520/2.

ARIEL FERNANDO MIRANDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Pérez de Marchena 5364 y NEIDY ELIZABETH BATISTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lauro Ayestarán 4482.

HERMES FERNANDO MEDINA, 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Ricardo Cossio 3171 y KARINA SANDRA BAEQUE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ricardo Cossio 3171.

LEONARDO FAVIO MARTINS, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 2872 y MARIA SOLEDAD SAUCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 881/19.

DANIEL WASHINGTON MARTINEZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3842/202 y GRACIELA DE VITA, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3320/1.

OFICINA N.o 7

SERGIO LIBER PAZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Melchor Ramírez 4027/2 y SILVIA MARIA UTURBEY, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 3447.

JUAN BERNABEL PEREIRA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle A 3335/3 y CARMEN EMILIA GONZALEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle A 3335/3.

LEONARDO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3895/3 y LIRIA LOURDES DUARTE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José María Guerra 3789/11.

OFICINA N.o 8

OSCAR FEDERICO RIERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Millán 4139 y ROSSINA ZAFFARONI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Cheveste 1441-001.

LUIS EDUARDO RAMOS, 23 años, soltero, oriental, domiciliado en Pje. Etchemendy 1814 y SILVANA PATRICIA PENA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3878-205.

RICARDO ZAMORA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elcano 3484/3 y ADRIANA SUSI CUELLO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Costa Rica 1720/11.

OFICINA N.o 9

JAVIER EDUARDO SANTAMARIA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Libertad 2390/2 y MARIANA ARSUAGA, 24 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Mercedes 1466/301.

OFICINA N.o 10

IGNACIO GILBERTO VICTORICA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lioma 6523 ap. 401 y MARIA BEATRIZ MUSACCHIO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2798.

LUIS LEONARDO VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colman 5781 y SONSIRRE RUIZ DIAZ, 22 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Colman 5781.

DARWIN GABRIEL TRUJILLO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña Nº 2441 y LAURA VALASSI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aréchaga Nº 3406.

HECTOR WALDEMAR TRIGO, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz 3125 bis y GRACIELA MABEL RODRIGUEZ, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. del Andaluz 3125 bis.

14) N$ 14300,00 3/pub

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEPOSITO DE HIERROS ANTELO S.R.L.
Modificación

Contrato: 15.12.1992.
Inscripción: No. 1803, Fo. 6702 al Fo. 6704 Libro No. 3 de Contratos.
Cedente: Gustavo Antelo Pereiro.
Cesionarios: Liverio Antelo Agrelo, María Inés Antelo Pereiro y Plácido Alejandro Antelo Pereiro.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 3.000.000

22) N$ 84.300,00 1/pub 10659 Ene 21- v Ene 21

SOSA ROCHA LTDA

Contrato: 21/12/92
Inscripción: No. 1831, Fo. 6803 al 6806, Lo. 3 Legajo 11.107/92.
Socios: María Sosa Ortiz Ancheta, Danilo Rocha Vignolo.
Objeto: Almancén y anexos
Capital: N$ 2.000.000 en 100 cuotas de N$ 20.000.- 50 cuotas cada socio.
Administración: María Rosa Ortiz Ancheta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 84.300,00 1/pub 10660 Ene 21- v Ene 21

DISTRIBUIDORA RAMCO LIMITADA
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 22/12/92.
Inscripción: Nº 1849, Folio 6833 a 6836, Libro 1, Legajo 11059/92.
Cedente: Adriana Stella Menck Michelini - 2 cuotas.
Cesionario: Ricardo Daniel Dieguez Imperatrice - 2 cuotas.
Modificación: Nuevo Plazo: 30 años.
El Contrato se ajustará de acuerdo a las disposiciones de la Ley 16.060.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 112.400,00 1/pub 10661 Ene 21- v Ene 21

MAMPER'S S.R.L.

Denominación y domicilio: Mamper's S.R.L. - Montevideo.
Contrato: 1.07.90.
Registro Nº 843, Fº 3225 al Fº 3228 del Lº 3 contratos.
Socios: Jorge Figueredo, Walter Figueredo y Jorge Martínez Cardarellos.
Capital: N$ 800.000. Martínez Cardarello 50% y 25% c/u de los otros.
Objeto: Fletes, Distribución y Comercialización.
Administración: Jorge Martínez conjuntamente con otro cualquiera.
Plazo: 5 años.

22) N$ 112.400,00 1/pub 10662 Ene 21- v Ene 21

METALKRIX LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 22 de setiembre 1992.
Inscripción: Nº 1634, Fº 6081/6083, Lº 3, Leg. 6082/92.
Inscripta, 20 noviembre 1992.
Cedentes: Adolfo Roade, María del Carmen Vázquez Quintas (total de cuotas).
Cesionarios: Leonardo Roade Vázquez, Alejandro Roade Vázquez.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años.

22) N$ 84.300,00 1/pub 10663 Ene 21- v Ene 21

DELI S.R.L.

Contrato: 7/12/1992.
Inscripción: Nº 1814, Fº 6741, Lº 3, Leg. 11050/92.
Socios: Augusto Philippe y Daniel Gerard Wild Matalon.
Objeto: Confitería, panadería, rotisería y afines. Elaboración y ventas. Comercialización en gral. Exportación, importación.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 1.600.000 (8 cuotas de N$ 100.000 c/uno).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Augusto Philippe Wild Matalon.

22) N$ 112.400,00 1/pub 10665 Ene 21- v Ene 21

GREEN LAND LIMITADA

Contrato: 24/7/92
Inscripción: Registro Público Comercio Canelones No. 154, Fo. 458/461, Lo. Contratos.
Plazo: 30 años.
Socios: María Eugenia Luis y María del Rosario Baró.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Canelones.
Capital: N$ 1.700.000 por partes iguales.
Objeto: Enseñanza, importación distribución.

22) N$ 84.300,00 1/pub 10740 Ene 21- v Ene 21

M.A.U.S.A.
MANUFACTURA ALGODONERA URUGUAYA S.A.
Reforma de Estatutos
Ley 16.060 - Art. 362

Capital: N$ 665.000.000

22) N$ 562.000,00 10/pub 10741 Ene 21- v Feb 03

LA REPUBLICANA S.R.L.
en adelante "CESTINO NEIRA S.R.L."
Cesión de cuotas

Contrato: 13/noviembre/1992
Inscripción: No. 1845 Fos. 6815/18v. Lo. 1 Leg. 7853/92.
Cedentes: Roberto y Juan Eduardo Robledo Prado (total de cuotas).
Cesionarios: Ricardo Cestino Fernández (17 cuotas), María Luisa Neira Segundo (49 cuotas).
Modificación
Denominación: "CESTINO NEIRA S.R.L.".
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ricardo Cestino Fernández.

22) N$ 112.400,00 1/pub 10753 Ene 21- v Ene 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 259717. Montevideo, 30 de diciembre de 1992. Manfredo Cikato por Mitsui Alimentos Ltda. (BR), solicita marca: "MITSUI". Clase 30. La Dirección.

23) N$ 102.000,00 10/pub 10111 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259844. Montevideo, enero 8, 1993. Martha Piñeyro por Montefrío S.A. (Canelones - Uruguay), solicita marca:



Clases 01 a 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10593 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259973. Montevideo, enero 18 de 1993. Norman Fox por LPC - Industrias Alimenticias S/A (Brasil), solicita marca: "POÇOS DE CALDAS". Clase int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10733 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259972. Montevideo, enero 18 de 1993. Diego Terra Carve por Marbert GMBH (Alemania), solicita marca: "SCARF". Clase int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10734 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259922. Montevideo, enero 14 de 1993. Diego Terra Carve por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca: "WINDSURFING". Clase int. 14 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10735 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259921. Montevideo, enero 14 de 1993. Diego Terra Carve por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca: "MARINE". Clase int. 14 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10736 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259920. Montevideo, enero 14 de 1993. Diego Terra Carve por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca: "AMAZONAS". Clase int. 14 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10737 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259971. Montevideo, enero 18 de 1993. Eduardo Lapenn e por Bumble Bee Seafoods, Inc. (USA), solicita marca:



Clase int. 29 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 255.000,00 10/pub 10738 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259941. Montevideo, 15 de enero de 1993. Eduardo Lapenne por Ciba - Geigy S.A. (Suiza), solicita marca: "AQUILA". Clase int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10739 Ene 21- v Feb 03

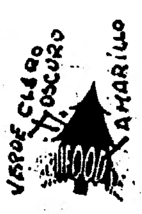
ACTA Nº 259951. 15 de enero de 1993. Guichón por O'Sullivan Industries Inc. (US), solicitó marca: "O'SULLIVAN". Clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10742 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259950. 15 de enero de 1993. Guichón por Jack Eckerd Corporation (US), solicitó marca: "ECKERD". Cls. int. 9, 16, 21 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10743 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259958. Montevideo, 15 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Karsten Manufacturing Corporation (US), solicita marca: "PING". Clase 28. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10745 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259935. Montevideo, 14 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Randall Martínez S.R.L. (UY), solicita marca: "CUAREIM RECTIFICADOS". Clase 37. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10746 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259917. Montevideo, 13 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Unifoods S.A. (UY), solicita marca:



Clase 6, 7, 11, 16 y 37. La Dirección.
23) N$ 306.000,00 10/pub 10747 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 259882. Montevideo, 12 de enero de 1993. Manfredo Cikato por Dinalcor S.A. (UY), solicita marca: "BRESLER". Clase 30. La Dirección.
23) N$ 102.000,00 10/pub 10748 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 260008. Enero 19, 1993. Luis Bemposta, solicita marca: "EL CEIBAL". Clases int. 30 y 42.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10751 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 260009. Enero 19, 1993. Alberto Zulamian, solicita marca: "GREYHOUND". Clase int. 25.
23) N$ 51.000,00 10/pub 10752 Ene 21- v Feb 03

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23449. Montevideo, 22/07/92. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UNA COMBINACION HIPERTENSIVA. (Prioridad Suiza del 23.7.91 bajo Nº 2191/91). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 10357 Ene 21- v Feb 03

ACTA Nº 23535. Montevideo, 14/1/93. Manfredo A. Cikato por American Safety Razor Company (USA), solicita patente de Invención: ESCALPELO DESECHABLE CON PROTECTOR DE SEGURIDAD. (Prioridad USA del 8.12.92 bajo Nº 07/986.741). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) N$ 114.750,00 10/pub 10749 Ene 21- v Feb 03



VARIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "FORTUNA S.A.- Concordato Preventivo Judicial".- Ficha: B/95/92, se hace saber que por decreto No. 2297 de fecha 17/12/92, se dejó sin efecto la Junta de Acreedores señalada para la misma fecha, Convocándose a los Acreedores de Fortuna S.A. para la que se celebrará en esta Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o., el día 8 de febrero de 1993 a las 10 y 30 horas.-
Se deja expresa constancia de que la documentación que ha presentado la Sociedad, el informe de los Acreedores informantes y propuesta concordataria se hallan en esta Sede, a disposición de los Acreedores.- Asimismo, se previene que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Art. 27 de la Ley No. 2230.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de diciembre de 1992.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria. Montevideo, 15 de enero de 1992.- Se hace constar de que por decreto No. 2217 de fecha 17/12/92 se decreto la habilitación de la Feria Judicial Mayor, a los efectos de la publicación del Edicto que antecede.
27) N$ 189.000,00 10/pub 10754 Ene 21- v Feb 03

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

GULFPORT S.A.
Aumento de Capital
Art. 288, Ley 16.060

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10 de junio de 1991 se aumentó el Capital Social a N$ 43.500.000 (nuevos pesos cuarenta y tres millones quinientos mil).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 25 de noviembre de 1991, con el Nº 2237 en 5 fojas del libro Nº 1. Legajo: Nº 10529/91.
28) N$ 112.400,00 1/pub 10664 Ene 21- v Ene 21

REFORMAS

RICOSUR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: PRODUCTORES ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA (PAS S.A.)
Reforma de Estatutos

Denominación: Productores Asociados Sociedad Anónima (Pas S.A.).
Capital: N$ 170.000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto principal es: A) La producción y promoción de la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, semillas, granos, cereales, frutos del país y sus derivados, carnes, cueros, lanas, maderas, productos hortícolas, frutícolas, forestales y sus derivados. B) Industrialización y/o comercialización de insumos agropecuarios, fertilizantes, agroquímicos, veterinarios, maquinaria, herramientas, productos alimenticios. A tales efectos la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas con la siembra, cosecha, limpieza, almacenaje, conservación, comercialización e industrialización de los referidos productos sin limitación de especie alguna. C) Asimismo también podrá industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes , obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, obras de ingeniería e instalaciones, públicas o privadas, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes. D) Servicios profesionales, técnicos y administrativos, realización de jornadas y seminarios. E) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. F) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, incluso rurales. G) Desarrollar todo tipo de actividades agropecuarias. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registo Público y General de Comercio: 16.12.1992, Nº 1658, Fº 14032 al Fº 14048 v., Libro Nº 2, Legajo Nº 1220/92.
28) N$ 365.300,00 1/pub 10750 Ene 21- v Ene 21

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE VITIVINICULTORES DEL NORTE

(C A L V I N O R)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MAYO DE 1992

(en nuevos pesos uruguayos)

ACTIVO NO CORRIENTE		**P A S I V O**	
- Inversiones a Largo Plazo	126:940.300	**PASIVO CORRIENTE**	
- Bienes de uso	10:575.348	- Deudas Diversas	1:180.861
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	137:515.648	TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	1:180.861
TOTAL DEL ACTIVO	137:515.648	**PATRIMONIO**	
		- Aportes No Capitalizados	60:634.330
		- Ajustes al Patrimonio	287:079.428
		- Reservas	8.245
		- Resultados Acumulados	(211:387.216)
		TOTAL DEL PATRIMONIO	136:334.787
		TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO	137:515.648

"Montevideo: 14 de enero de 1993.-

[illegible] efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 [illegible] sin perjuicio de su revisión y Certificación posterior".

Cr. [illegible]

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE VITIVINICULTORES DEL NORTE

(CALVINOR)

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE MAYO DE 1992

(en nuevos pesos uruguayos)

Ingresos Operativos Netos	20:103.427
Costo de los Bienes Vendidos	(20:103.427)
RESULTADO BRUTO	0
Gastos de Administración y Ventas	(640.238)
Resultados Diversos	0
Resultados Financieros	0
Resultados Extraordinarios	0
Ajuste de los Resultados de Ejercicios Anteriores	0
RESULTADO NETO	(640.238)

28) N$ 172.500 1/pub 10641 Ene 21- v Ene 21

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 12 de enero de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,627500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Austalianos	0105		1,484000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,489000
Bélgica	Fancos Belgas	0800		33,625000
Brasil	Cruzeiro	1000		13.434,000000
Canada	Dólares Canadienses	2309		1,275500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,305000
España	Pesetas	2100		115,750000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Frances	2600		5,519500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,830000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,544200
Italia	Liras	3500		1.493,000000
Japón	Yens	3600		125,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,968000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,947500
Portugal	Escudo Portugués	5200		145,660000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		3,065500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,450000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,494700
Venezuela	Bolívar	6200		80,300000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,207800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,375370

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	N$	3490,000	3510,000
Brasil	Cruzeiro Billete	1001	N$	0,250	0,300
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	N$	3509,000	3511,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	N$	3509,000	3511,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	N$	3509,000	3511,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3	1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14/01/93	3	1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	14/01/93	3	5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14/01/93	3	3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14/01/93	3	1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	14/01/93	3	15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14/01/93	5	5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	14/01/93	7	3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14/01/93	8	5/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	14/01/93	7	1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14/01/93	3	29/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	330,4000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	113,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,6900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	359,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50157 Ene 21- v Ene 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones